PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año X - Núm. 2.698 GRANADA, sábado 4 de agosto de 1945 Número suelto: 25 céntimos

Suscripción, 5 pesetas al mes (Pago anticipado)

Don Antolín Cadenas Campos, jefe superior de la Policía gubernativa de Granada

HOY PUBLICARA SU NOMBRAMIENTO EL "BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO"

MADRID, 3. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, una disposición del Ministerio de la Gobernación, por la cual se crea con carácter provisional, en la provincia de Granada, una Jefatura Superior de Policía, y se nombra a don Antolín Cadenas Campos jefe superior de la Policía gubernativa de la provincia de Granada. — (CIFRA)

Truman niega categóricamente que se hayan tomado acuerdos secretos en Potsdam

La guerra contra el Japón incumbe sólo, por ahora, a Inglaterra y Estados Unidos

A BORDO DEL «AUGUSTA», 3. — El presidente Truman ha manifestado hoy, en forma categórica, «que no hay acuerdo secreto de ninguna naturaleza resultante de la reunión de Potsdam».

El presidente, durante su viaje, se dedica a preparar el informe que leerá a la nación tan pronto como llegue a la Casa Blanca, al mismo tiempo que observa cuidadosamente la reacción producida en Estados Unidos por la declaración de los «Tres Grandes». Conferencia casi continuamente con el secretario de Estado, Byrnes, y con el consejero especial, Samuel I. Roseman.

Se informa que el buque encuentra cada vez tiempo menos favorable para la navegación, por hallarse la mar picada y soplar fuerte viento. — (EFE)

STALIN REGRESA A MOSCU

BERLIN, 3. — Parece ser que el mariscal Stalin salió anoche de esta ciudad en tren especial a Moscú, según informa la agencia «Unitd Press», añadiendo que no se ha conseguido averiguar nada concreto, debido al rígido silencio de seguridad observado por los rusos.

Es considerado como poco probable que Stalin visite la isla de Bornholm en el viaje de regreso a la URSS.—(EFE)

DECLARACION DEL FOREIGN OFFICE SOBRE LA GUERRA CONTRA EL JAPON

LONDRES, 3. — El Foreign Office ha facilitado la siguiente declaración:

«Durante la conferencia de Potsdam, los jefes de los Estados Mayores norteamericano y británico celebraron reuniones para perfeccionar los detalles de coordinación de las fuerzas angloamericanas, con el fin de conseguir la derrota total de las fuerzas militares y navales japonesas, la rendición incondicional del Japón lo más pronto posible y la liberación del territorio ocupado por los nipones. La Gran Bretaña arrojará contra el Japón todas sus fuerzas de tierra, mar y aire que puedan ser ventajosamente utilizadas. Se habló también de una nueva asignación de zonas y de mandos en las regiones del Pacífico suroccidental y del Sudeste de Asia.

(Pasa a la página octava)

Sale para San Sebastián el ministro de A. Exteriores

Funerales en Madrid por el alma del conde de Jordana

Continúa la estancia en Málaga del ministro de Agricultura

MADRID, 3. — El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, ha salido esta mañana de Madrid, en automóvil, con dirección a San Sebastián, donde está establecido el Ministerio de jornada. La ausencia del señor Martín Artajo será de varios días. — (CIFRA)

FUNERALES POR EL ALMA DEL CONDE DE JORDANA

MADRID, 3. — En la iglesia de Santa Cruz se han celebrado funerales por el eterno descanso del alma del conde de Jordana, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario. En la presidencia familiar se hallaban la viuda e hijos del finado general. En la presidencia oficial figuraban el ministro del Ejército, teniente general Dávila, y altos funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores. Entre la concurrencia se hallaban muchos funcionarios de dicho departamento y amigos de la familia Jordana. (CIFRA)

IMPOSICION DE CONDECORACIONES POR EL MINISTRO DE AGRICULTURA

MALAGA, 3. — El ministro de Agricultura, don Carlos Rein, ha visitado la Jefatura Agronómica provincial y la Cámara Oficial Agrícola, con motivo de imponer la encomienda de la Orden civil del Mérito Agrícola al ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica provincial, don Antonio Díaz Gómez, y al presidente de la Cámara Oficial Agrícola, don Baltasar Peña. El ministro, después del acto de imposición de las condecoraciones, elogió la labor realizada por estos señores. Después recorrió las dependencias de los citados organismos. — (CIFRA)

EL MINISTRO DE TRABAJO, EN BARCELONA

BARCELONA, 3.—Ha llegado a la vecina villa de Masnou el ministro de Trabajo, camarada Girón, acompañado de su esposa. Se han instalado en la torre de los Arcos, donde pasarán unos días. — (CIFRA)

LA CONFERENCIA DE POTSDAM

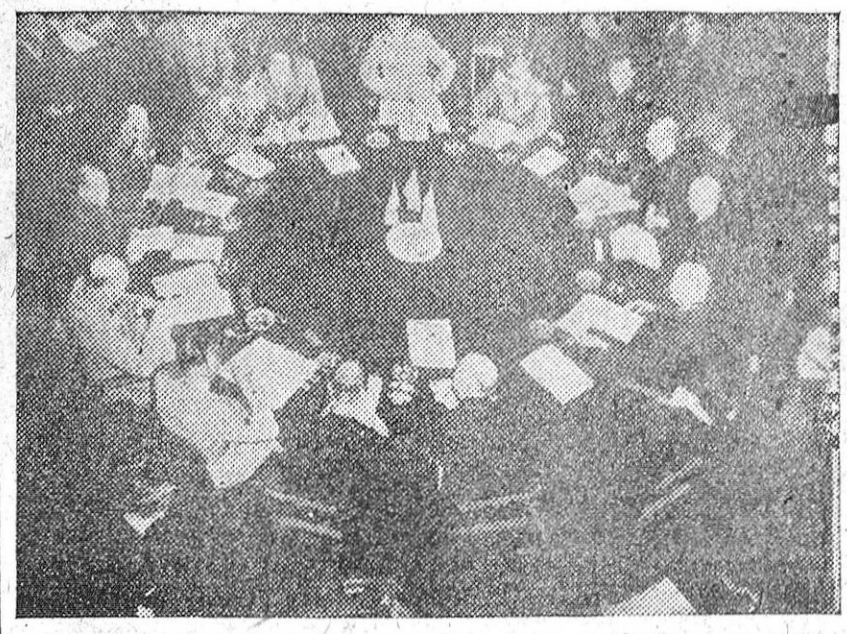

Los "Tres Grandes", durante sus deliberaciones en Potsdam, que terminaron el miércoles después de tres semanas de duración.

LAVAL DECLARA EN EL PROCESO CONTRA PETAIN

El ex presidente justificó su actuación política con gran habilidad y una admirable entereza de ánimo

"Nadie puede afirmar que he hecho nada contra mi patria. Si me equivoqué fué porque los acontecimientos siguieron un rumbo que nadie podía prever"

"En 1940, ningún hombre razonable creía en la victoria aliada"

PARIS, 5. — Como estaba anunciado, la sesión del viernes de la vista del proceso contra el mariscal Pétain comenzó con la declaración e interrogatorio del ex presidente del Consejo, Pierre Laval.

Al contestar a una pregunta del presidente del Tribunal, Laval manifestó que los primeros contactos políticos con Pétain los tuvo en 1936,

LAVAL

ya que en 1934 él era ministro de Colonias en el Gobierno Doumergue, y Pétain ministro de la Guerra, por lo que no tenían apenas relaciones políticas directas.

LAVAL EXPLICA SU POLITICA CON ITALIA Y ALEMANIA

Seguidamente, Laval manifestó que en 1935, siendo primer ministro, luchó con todas sus fuerzas contra la guerra, sin tener en cuenta para nada el régimen de los demás países. Recordó los acuerdos firmados en 1935 por Francia con Rusia e Italia. Agregó que en ciertas ocasiones se le había reprochado haber cedido el Tibesti a Italia. «Tales reproches—dijo—no tienen fundamento, ya que se trata de un terreno de 114.000 kilómetros cuadrados sin habitantes». Subrayó que Túnez es para Italia lo que Alsacia y Lorena para Francia, y que hizo muy poco para que Mussolini no abusase de la libertad que se le había dado en Abisinia, pero que éste cometió la torpeza de intervenir militarmente en dicho país. Según el propio Laval, el Gobierno francés que presidía él en aquella época firmó con Italia un acuerdo secreto para proteger a Francia en caso de que se produjera una agresión alemana. Aque-

(Pasa a la página segunda)

BERLIN, EN RUINAS

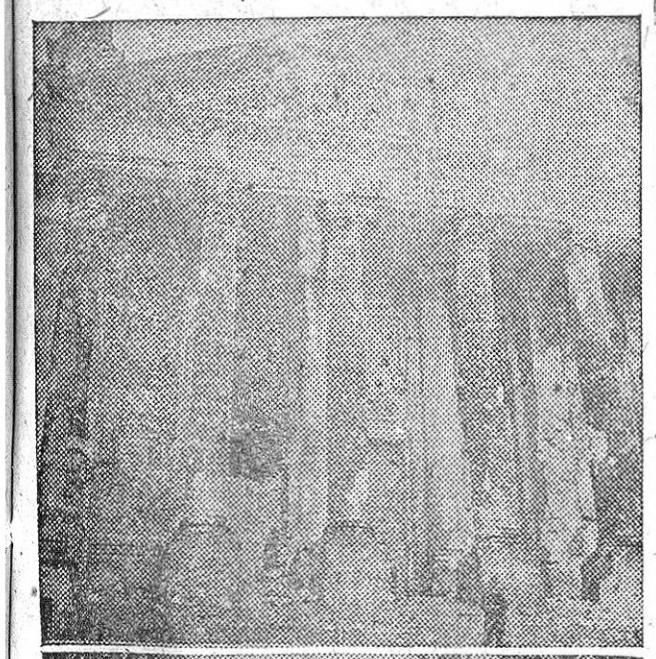

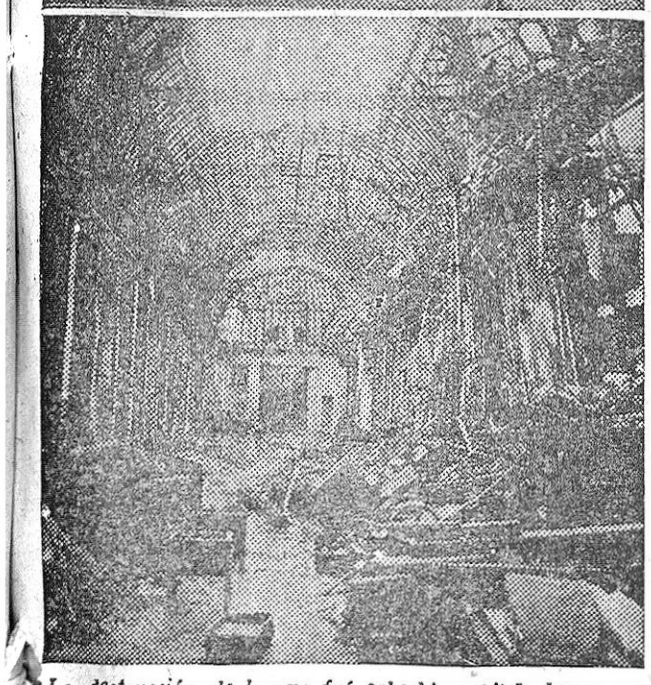

La destrucción de la que fué soberbia capital alemana reviste los extremos impresionantes reflejados en estas fotografías. En la foto superior aparece el estado actual de la fachada del Reichstag, y en la inferior, el famoso Pasaje de Linden, teatro de violentísimos combates entre alemanes y rusos durante los últimos días de la guerra.

¿Por qué ayudamos a Stalin a construir su Imperio?

Un diario de Nueva York condena enérgicamente la ayuda americana a la política de Stalin

Toda Europa está caminando hacia el comunismo, escribe Carl von Wiegand en el "New York Journal"

NUEVA YORK, 5. — El "Daily Mirror" publica hoy un editorial titulado "Nosotros ganamos, pero nosotros pagamos", en el que dice: "¿Los Estados Unidos perdieron la guerra en Europa, o la ganaron? ¿Vamos a seguir indefinidamente pagando lo que parece como reparaciones a Rusia y al resto de Europa, en alimentos y dinero, en lugar de recoger algo para nosotros? Cuando se nos dice—añade el artículo—que durante los dos próximos años seremos empujados a sufrir mayores privaciones, especialmente en víveres, porque hay que poner en pie a Europa, desde Siberia al Canal, parece como si nosotros hubiéramos perdido la guerra y los victoriosos de ella nos reclamasen el pago de reparaciones".

"Nosotros — dice el periódico — hemos salvado a Rusia de Hitler. La hemos enviado millones de kilogramos de alimentos, la hemos "prestado" ocho mil millones de dólares y ella quiere otros ocho mil millones más. ¿Con qué objeto nosotros enviamos carne y mantequilla a la penitenciaría Stalin, mientras los norteamericanos no toman mantequilla ni carne? ¿Para tapar la boca a Rusia, porque nos asusta, o en pago de reparaciones? "El ministro de Agricultura, Henderson, dijo recientemente que nosotros no podemos alimentar al mundo, ya que resulta que no podemos ni alimentarnos a nosotros mismos. ¿Para qué estamos construyendo el Imperio de Stalin? Nosotros no hemos aprendido nada de la conducta europea cuyas naciones nos dejaron a deber de la otra guerra doce mil millones de dólares. Nosotros no hemos aprendido nada de haber reconstruído a Alemania como nación, después de 1918. ¿Cuándo y quién—concluye preguntando el editorial—ordenó a los Estados Unidos que alimentaran y financiaran al mundo

"América primero", responde á título de resumen de su tesis el periódico neoyorquino.—(EFE).

UN SENSACIONAL ARTICULO DE VON WIEGAND

NUEBA YORK, 5. — El diario "New York Journal American" publica anoche un artículo de su corresponsal Carl von Wiegand, donde juzgando el resultado de las elecciones británicas, dice: "Toda Europa está caminando hacia el comunismo o el socialismo

(Pasa a la página octava)

TEXTO INTEGRO DEL COMUNICADO OFICIAL DE LA CONFERENCIA DE POTSDAM

(LEALO EN PAGINAS CUARTA Y QUINTA)

PATRIA

Régimen local

Cada ley tiene su signo y su intención fundamental que la hace un todo orgánico, y que da a sus partes unidad y metas comunes. La nueva de bases de la Administración se caracteriza indudablemente porque procura dar a los Municipios la autonomía suficiente para desarrollar su vida, dentro de la unidad de la nación española. Sin aquélla no puede decirse que la Corporación local sea capaz de desarrollar su existencia con aquel margen de iniciativas que es indispensable para su fecundidad, de un lado, y para, de otro, poder exigirles la necesaria responsabilidad. Toda una corriente doctrinal de los municipalistas y administrativos españoles desemvoca aquí probando, ahora como siempre, la fecundidad de la teoría para la práctica, la necesidad del jurista científico para la norma precisa. Una política equivocada de centralización, que había secado las fuentes de la vida local y provincial, es detenida así por la ley presente, que responde a las impugnaciones doctrinales de antes. El Régimen local entra en su mayoría de edad, con las consecuencias que ésta entraña siempre: libertad y responsabilidad.

Los términos de la ley de bases son en este respecto muy precisos. Como declaración de principios pueden valer las disposiciones generales contenidas en la base primera. Según ellas, el Estado español se halla integrado por las entidades naturales que constituyen los Municipios agrupados territorialmente en provincias. En forma que "la distribución de los servicios del Estado se acomodará en lo posible a los límites de las provincias y de los municipios, de modo que sus territorios no queden sometidos a jurisdicciones distintas de un mismo orden. Corresponde a los municipios y a las provincias, por medio de sus órganos representativos, el gobierno y dirección de los intereses peculiares de su territorio, y a tal fin tienen plena capacidad jurídica dentro de los límites señalados por las leyes. Los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales son corporaciones públicas de fines económicos administrativos". Y más tarde desarrolla estos principios, sobre todo en las bases once, doce, trece y catorce, que tratan de la competencia municipal los servicios municipales obligatorios, atribuciones del Ayuntamiento y del Alcalde; y en las dieciséis y diecisiete, dieciocho y diecinueve, que se ocupan de las obras municipales, de las formas de prestación de los servicios, de la municipalización de los mismos y de los bienes municipales, regulándose en las restantes todo lo concerniente a arbitrios y tasas. La ampliación de atribuciones que llegan hasta abarcar "cualquier obra o servicio que tengan por objeto el fomento de los intereses y de las aspiraciones ideales de la comunidad municipal", se corresponde con la autonomía en el régimen y consecución de tales finalidades.

Y esta amplitud de fines y realizaciones no implica la rotura de la necesaria subordinación de estas entidades a los órganos centrales. No se quiere impedir el desarrollo de las actividades locales, pero tampoco incurrir en un ciego cantonalismo, sino que, entre uno y otro extremo, se busca un término medio en el que que siempre, en este como en todos los casos, se encuentra la virtud.

Liberación de gravámenes sobre inmuebles. Cancelación de menciones sobre los mismos, expedientes de dominio, testamentaría, particiones y documentos

Gestoría Jurídico Administrativa

MESONES, 6

Laval declara en el proceso contra Pétain

(Viene de la página primera)

acuerdo era en realidad una verdadera alianza militar.

A continuación describió cómo se opuso a las sanciones contra Italia y justifica su actitud en el peligro que encerraba para la paz la actitud netamente antifascista del pueblo francés. También recordó la entrevista que celebró en París, poco después de terminar la campaña de Abisinia, con el príncipe de Gales. Laval le explicó las causas del acuerdo francoitaliano y sugirió que Inglaterra firmase otro semejante con Alemania. El príncipe contestó que, como se había llegado a un acuerdo con Italia, ambos debían intentar evitar la guerra con Alemania. Afirmó seguidamente que, a pesar de esta política de acercamiento a Italia, su odio al fascismo era mayor aún que su amor a Francia, y que también luchó con todas sus fuerzas contra la guerra, ya que no rinde ventaja alguna ni al vencedor. Laval manifestó también que, después de haber deseada la amistad de Italia, dijo a Mac Donald que se forjase una cadena desde Londres hasta Moscú para ahogar a Hitler. Laval agregó que consideró inevitable la guerra cuando Almania se anexionó Austria.

LA REUNION DE BURDEOS

El presidente del Tribunal interrumpió entonces al ex presidente Laval, a quien invitó a «no divagar y hablar acerca de cuestiones relacionadas con Pétain».

El defensor pidió a Laval que hablara de la reunión de Burdeos. El testigo contestó que él era sólo diputado y que no se habló de nada más que del armisticio. «En París—prosiguió—el mariscal me invitó a ser ministro de Justicia. Le hice constar que prefería ser ministro de Asuntos Exteriores, pero, a sugerencia de Weygand, me dijo que ello constituiría una provocación para Inglaterra, y desistí. En lo que respecta al traslado del Gobierno a Africa del Norte, mi opinión es que en aquellas circunstancias no debía abandonarse a 40 millones de franceses al arbitrio del vencedor. En Burdeos—aseguró—, el ochenta por ciento de los diputados se mostraron partidarios de que el Gobierno permaneciese en Francia, apoyando de esta forma al Gabinete. Si los diputados hubiesen observado esa actitud antes, no hubiéramos entrado en la guerra».

El defnsor, Payen, preguntó seguidamente al testigo quién era el responsable de la falta de preparación de Francia al entrar en la guerra. Laval contestó que la responsabilidad era múltiple y que los créditos eran votados por la Asamblea. El defensor Payen insistió en que era mejor volver al asunto Pétain, a lo que replicó el testigo que, aunque se trataba del juicio de Pétain, le afectaba a él indirectamente. «Mañana—dijo Laval—los parisinos leerán los periódicos. Quiero informarles un poco. Sería un crimen arrojar sobre Péain toda la responsabilidad por los preparativos de guerra».

SUS RELACIONES CON PETAIN

El presidente del Tribunal preguntó a Laval la fecha en que comenzaron sus relaciones políticas con el mariscal. Laval manifestó que mientras estuvieron ambos en el Gobierno Doumergue mantuvieron algunas conversaciones, pero sin tratar nada de importancia. Laval admitió que había recibido algunas visitas del comandante Loustaneau-Lacau, pero que no recordaba lo que pasó en ellas.

Al describir la sesión de la Asamblea celebrada el 10 de julio de 1940 en Vichy, Laval declaró que los diputados deliberaron sobre la ley constitucional, que fué aprobada poco después. «Pétain no es político—afirmó—, sino un mariscal de Francia que nunca perteneció a una organización política. Por ello, me confió la preparación de la Asamblea de Burdeos».

A continuación, Laval aseguró que el mariscal Pétain obtuvo poderes del presidente de la República y del Parlamento y que él nunca dió un golpe de Estado ni intentó hacer ninguna maniobra de este tipo. «Prueba de ello—dijo—es que en el texto de la nueva Constitución no inserté los vocablos «República francesa».

Añadió a continuación que todas las leyes aprobadas en esa época hubieran sido nulas, porque no mencionaban el acuerdo con el Consejo de ministros, y el texto de la Asamblea constituyente estipulaba que Pétain y el Gobierno hiciesen una nueva Constitución, y no Pétain solo. El mariscal firmó lo que le presentaron.

El testigo subrayó después que los alemanes exigieron muchas cosas, tales como la implantación de las leyes antijudías. Insistió que, no obstante, sus funciones no tuvieron nada que ver con tales leyes.

LA RESPONSABILIDAD DEL REGIMEN DE VICHY

Seguidamente Laval inició una larga discusión técnica sobre la responsabilidad por las leyes que dictó Vichy, defendiéndose con gran habilidad y procurando al mismo tiempo no perjudicar a Pétain. Aseguró que nunca creyó que el mariscal fuera un militar a quien gusta la dictadura y que no comparece ante el Tribunal para acusar a Pétain. Con voz enérgica recordó que el día 10 de julio de 1940 estaban presentes casi todos los diputados del Parlamento y que ni uno sólo levantó la voz para protestar contra la firma del armisticio. Laval eludió magistralmente los repetidos esfuerzos del presidente del Tribunal para hacerle admitir que Pétain era incompetente o no comprendía el alcance de las leyes que se promulgaban. Con aparente sinceridad, Laval se negó a complicar al mariscal, y molesto porque el presidente del Tribunal trataba de hacer que dijese lo que no podía, agregó que cuando tenía alguna ley o decreto siempre se lo presentaba al mariscal y ambos lo examinaban juntos. Algunas veces no estaban de acuerdo, pero que siempre pudo comprobar que el mariscal razonaba perfectamente.

VICHY PROTESTO POR LA ANEXION DE ALSACIA Y LORENA

Sometido a nuevas preguntas por el presidente, Laval declaró que la delegación francesa del armisticio que fué a Wiesbaden presentó más de setenta protestas por las medidas e imposiciones de los alemanes acerca de Alsacia y Lorena. El mismo escribió al Gobierno alemán protestando por la anexión de estas provincias y puntualizando que ambos Gobiernos todavía no habían firmado el tratado de paz y, por lo tanto, estaban técnicamente en guerra, por lo que el Gobierno francés no podía aceptar tal anexión. Los alemanes nunca contestaron a nuestras protestas y siempre nos estrellamos contra el muro del silencio.

El presidente del Tribunal le preguntó de qué servían tales protestas si nunca se hicieron públicas. Laval replicó con agudeza que en el juicio, el presidente sabía muchas cosas; una de ellas que los alemanes prohibieron que las protestas se hiciesen públicas.

Después de un descanso de unos minutos, el presidente del Tribunal llamó al antiguo secretario general del Senado, Pierre la Pomeraye, para que dijera algo sobre Laval. Comenzó a hablar de la publicación de decretos por el Gobierno de Vichy. "Cuando usted firmó las tres actas de la nueva Constitución en el hotel Majestic, de Vichy, —dijo dirigiéndose a Laval— terminó la República. Usted lo dijo así". Rápidamente, el ex-presidente contestó: "No recuerdo haber dicho tal cosa. Estas actas no fueron preparadas por mí, sino por Rafael Abert. Tengo que protestar por las palabras de Pomeraye. No soy fascista; no soy nazi; amo la República".

El presidente del tribunal interrogó seguidamente a Laval acerca de la entrevista de Montoire entre Hitler y Pétain. Laval, dueño de sí mismo, manifestó: "es difícil responder sin documentos. De todos modos, puedo decir que yo no pedí que fuéramos a Montoire". Seguidamente declaró que como ministro de Asuntos Exteriores era natural que se entrevistase con von Ribbentrop. "Comuniqué mi próxima entrevista con el ministro alemán al mariscal. Después me ordenaron que cogiese mi maletín y me trasladase a la Embajada alemana. Allí había muchas personas vestidas de uniforme. El embajador Abetz no me indicó dónde íbamos. Emprendimos el viaje y almorzamos en Tours, desde donde proseguimos el viaje poco después. A lo largo de la carretera había mucha vigilancia. Durante el camino, Abetz me comunicó que no íbamos a ver a von Ribbentrop, sino a Hitler y su intérprete, Paul Schmidt. Hace constar, al embajador alemán que antes tenía que conferenciar con Pétain para darle cuenta de ello. Volví a Vichy y dije a Pétain que Hitler esperaba en Montoire. Salimos juntos para dicha ciudad, donde celebramos una conversación el mariscal, Hitler, Ribbentrop y yo. Schmidt actuó de intérprete".

El presidente del Tribunal interrumpió en este momento, al declarante, a quien preguntó acerca del objeto de la entrevista. Laval replicó que Hitler le reprochó haber querido la guerra, y que si llegaban a un acuerdo con él quizá podría perdonar. También manifestó Laval que en la primera entrevista que celebró con Hitler, le hizo ver que no aceptaría cualquier condición que afectase al honor de Francia. Hitler le contestó que no deseaba vengarse. Más tarde se les unió Pétain, pero en Montoire no se pidió ni se decidió nada concreto. "Más bien —dijo Laval— fué una reunión preliminar entre los jefes de los dos Estados". Manifestó seguidamente que, después del fracaso de encontrar un "modus vivendi", era imposible que tales conversaciones tuvieran éxito. Aseguró que en una ocasión le dijo a Abetz que mientras Francia estuviese dividida en dos o tres zonas y tuviese que pagar 400 millones diarios por gastos de ocupación no podría llegarse a un acuerdo eficaz. Abetz le replicó que quedarían satisfechos respecto a la línea de demarcación y a los citados millones.

EN 1940 NADIE CREIA EN LA VICTORIA ALIADA

Laval agregó que Abetz le dijo también que serían puestos en libertad 150.000 prisioneros de guerra, pero que cree que Pétain no estaba de acuerdo con lo que negociaba con los alemanes para reducir la dureza de la ocupación. «¿Cuál era la situación de Inglaterra en 1940?» —pregunta Laval—. Los Estados Unidos no habían entrado todavía en la guerra y, por otra parte, los rusos tenían un pacto con los alemanes. En tales circunstancias ningún hombre razonable hubiera creído en la victoria aliada. La sala en pleno acogió esta declaración con exclamaciones de fingido asombro. Laval continuó imperterrito: «Mi objetivo era —dijo— que no se perdiese ni un solo metro cuadrado de territorio francés y que en el mismo momento en que Alemania depusiese las armas, Francia recobrase su puesto. Ahora bien, el tribunal debe recordar que hablo de lo que pasaba en 1940.»

El presidente del Tribunal le interrumpe y pregunta al testigo si no estaba haciendo un doble juego. Laval contestó que era política, con objeto de obtener las mejores condiciones posibles para Francia en aquel momento. Después de hacer constar que estos asuntos son demasiado importantes para él para hablar sin sus notas, afirmó Laval que antes de 1938 consideró el cerco de Alemania la política más acertada de Francia. «Fué un crimen que Austria fuese ocupada por los alemanes sin que nos opusiéramos a ello, y que a continuación permitiéramos que los alemanes obtuvieran un éxito en la cuestión de los sudetes y en Munich». Luego afirmó que fué enemigo de la conferencia de Munich, pues estaba absolutamente seguro de que al final habría que ir a la guerra. Laval es interrumpido constantemente por las preguntas del presidente y de los miembros del jurado, pero mantiene su actitud imperturbable. Uno de los miembros del jurado le dijo que no estaban allí para juzgarle. Contestó que sabía perfectamente de lo que se trataba, pero que al calificarle de genio maligno del mariscal, se le acusaba y tenía que defenderse. «Rechazo esta acusación—agregó— porque sólo me guió mi amor a Francia. Nadie puede afirmar que he hecho nada contra mi patria. Si me equivoqué fué porque los acontecimientos siguieron un rumbo que nadie podía prever.» Acerca del general De Gaulle manifestó que estaba en otro puesto, «es un patriota y acertó con su actitud». Dijo también que las cosas hubieran ido mucho peor para Francia si él hubiera dimitido y dejado que los alemanes actuasen a su arbitrio.

LAVAL EXPLICA SU DETENCION EN 1940

Laval habló a continuación de su detención en diciembre de 1940, cuando los alemanes devolvieron a París las cenizas del «Aguilucho», ceremonia a la que, según Laval, quería asistir el propio Hitler. Declaró que sería una misión desagradable para Pétain y que dudaba que éste acudiese. Telefoneó a Vichy para decírselo al mariscal puesto que en su interior pensaba que se trataba de una cuestión mucho menos importante que la de los prisioneros de guerra. El mariscal accedió a trasladarse a París. «Dejé al mariscal en un plan amistoso —dice— sin que tuviera la más remota idea de que se preparaba mi detención. Me dirigí a la oficina y observé que estaban todos los ministros reunidos, excepto Abert. Me trasladé entonces al piso del mariscal. Este había salido de sus habitaciones y se personó en la sala donde se hallaban los ministros, a quienes pidió firmasen la dimisión. Yo vacilé, pero firmé. El mariscal salió y volvió al poco rato, diciendo que sólo se aceptaba mi dimisión y la de otro ministro. Pregunté las causas pero no recibí contestación. Regresé a mis habitaciones. Allí hablé con otros ministros, que me dijeron no sabían nada de lo ocurrido.

Laval continuó diciendo que un periodista trató de celebrar una entrevista con él y que la policía le amenazó. Cuando al fin consiguió entrar en su oficina dijo que era un verdadero escándalo. Le comunicaron que acababan de detener a su chófer. En-

(Pasa a la página octava)

Arreglo su estilográfica

SALAS LIBRERIA PAPELERIA

REYES CATOLICOS, 26 GRANADA

CONCURSO-OPOSICION

Para cubrir una plaza de auxiliar en la Administración de este diario. Condiciones para el mismo: Ser español, mayor de 20 años y menor de 35, pertenecer a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., poseer conocimientos de contabilidad, cálculo mercantil, mecanografía y cultura general.

Documentos: Solicitud dirigida al administrador, acompañada de partida de nacimiento y certificado de buena conducta expedido por Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Para los que sean mutilados, ex combatientes, ex cautivos o huérfanos de guerra, los documentos que los acrediten como tales.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 15 del corriente mes y los exámenes se efectuarán en la primera quincena de septiembre.

Este concurso-oposición se regirá por lo que determinan los artículos 19 y siguientes de la Reglamentación Nacional de Prensa.

Anuncios por palabras

ALQUILERES

ALQUILASE piso, habitaciones todo confort, temporada. Escribid apartado Correos 118. Málaga.

VENTAS

SILLAS, a siete pesetas en Alhóndiga, 39. (Almacenes GONZALEZ).

MOTOR de gasolina 17 H.P. Razón: San Jerónimo, 3.

«LINIMENTO DAURO». Imprescindible a todos los deportistas. Evita cansancio.

COLCHONES de borra blanca superior calidad económicos. ANTELO. Alhóndiga, 22.

VENDO soga, 9'50 pesetas kilo y 10, según clase. Razón: JOSE RIVERO,—GOJAR.

VENDO gran casa en Málaga, con 800 metros, en Avenida Pries, fachada a tres calles, para reconstruir. Puede adaptarse para Hotel, Sanatorio o casa de gran renta. Por 46.000 duros. Daniel Guasch. Avenida Joaquín Sorolla, 129.

CAZADORES, ampliación plazo para legislación armas hasta el primero noviembre. Obtención de permisos de armas y licencias de caza en GESTORIA JURIDICO-ADMINISTRATIVA. Mesones, 6.

TINTES Iberia LO MEJOR PARA TEÑIR EN CASA.

¡SEÑORITA...! Convierta sus zapatos viejos y anticuados, por muy poco dinero, en unos modernos y magníficos tanques.

CLINICA DEL CALZADO. - Almireceros, 23

H E R N I A D O S

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO y RIÑON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICO - REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en GRANADA, para recibir encargos el día 11 del actual mes de agosto, de once a dos y de cuatro a seis, en el Consultorio de D. Ricardo Sánchez Jiménez, calle Duquesa, número 1 accesorio, piso primero, bajo, prescripción respectiva.

CASA CENTRAL FUNDADA EN 1897:

«GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE»

Calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13.—MADRID.

(Censura Sanitaria, núm. 3250)

CRONICA de ARGEL

(SERVICIO ESPECIAL por Radio)

El procesó contra el mariscal Pétain y el futuro de De Gaulle, absorben la atención del pueblo francés

ARGEL, 3. — Dos son los problemas que absorben al presente toda la atención de la opinión francesa: el proceso contra el mariscal Felipe Pétain, que va derivando por derroteros inesperados, particularmente después de haberse anunciado que Laval solicitará probablemente prestar declaración ante el tribunal que juzga al antiguo jefe del Estado, y el futuro del general De Gaulle junto al problema de la Constitución francesa. Sobre ambos giran los cotidianos comentarios de los periódicos de mayor circulación, y aun en las esferas políticas no se discuten otros extremos que los que guardan una relación más o menos directa con tales cuestiones.

El proceso más espectacular que se conoce en la historia de Francia desde hace varios lustros, va apasionando a la opinión francesa a medida que se multiplican los incidentes del tipo del que ha surgido entre Reynaud y el general Weygand. Los choques de esta índole habrán de multiplicarse a medida que pasen los días, y alcanzarán su punto crucial cuando Laval comparezca ante el tribunal, como lo hará con toda probabilidad a pesar de que la defensa del mariscal no proyecta citarle como testigo. El hombre de la calle lee con avidez las detalladas y extensas informaciones que aparecen a diario en los periódicos, y no sin cierto sentimiento de satisfacción toma nota de los pecados capitales en que incurrieron sus antiguos dirigentes. De las dos últimas sesiones del proceso, lo que más ha llamado la atención ha sido la sorprendente declaración de Reynaud en el sentido de que no recordaba si él dió la orden de cesar las hostilidades. Esta confesión, arrancada del ex presidente del Consejo por una pregunta capciosa de Weygand, ha desconcertado un poco a los que creían en la buena fe de los acusadores de Pétain, y ha dado lugar a que la gente empiece a preguntarse si en el banquillo de los acusados y junto al anciano mariscal, no debían figurar quienes declinaron la responsabilidad que aceptaron en tiempos mejores, cuando fué llegada la hora de tomar decisiones graves.

La satisfacción que este confusionismo ha producido tiene varios matices: los partidos moderados la sienten por el hecho de que sus irreconciliables adversarios están corriendo el riesgo de aparecer a los ojos de la opinión tan culpables del armisticio como los mismos que le firmaron en Compiegne; y por lo que afecta a los extremistas de izquierda—concretamente a los comunistas—es particularmente notoria, porque cuando más se desprestigie al antiguo sistema, más probabilidades tendrán los que no tienen "trapos sucios" que esconder, de ganar popularidad. Tal es la razón del creciente interés denotado por el pueblo francés ante un juicio que, en principio, parecía que debía acentuar la indiferencia que se adueñó de la mayoría durante los años de la ocupación alemana.

Por lo que respecta al futuro del general De Gaulle, no se ha tomado en serio en los medios políticos la amenaza de éste de dimitir si sus proposiciones sobre la revisión constitucional no eran aceptadas por la Asamblea consultiva, como ha sucedido. Se afirma, por otro lado, que tuviera efectos inmediatos, y se da por cierto que De Gaulle dejará a un lado las cuestiones personales para proseguir el cumplimiento de la misión que se impuso de colocar a Francia en el verdadero camino de su resurgimiento.

Por otro lado, el Gobierno no se considera vencido, pese a los resultados adversos de las últimas votaciones en la Asamblea, y prepara un nuevo proyecto sobre la revisión de la Constitución que, satisfaciendo las aspiraciones mínimas del general De Gaulle, merezca la aprobación, siquiera sea por escuálida mayoría, de la Asamblea. Las esperanzas de solventar esta crisis no se han perdido, aunque se reconoce que la situación es grave. Pero todavía quedan por explotar algunas ventajas del Gobierno, que no cederá fácilmente ante la presión que sobre él se ha querido ejercer por quienes votaron en su contra recientemente.

El Gobierno japonés ordenará a sus súbditos que se suiciden en masa antes qua acatar la derrota

Podrán matarse atándose a la espalda cargas de dinamita o pilotando proyectiles-cohetes

LONDRES, 3. — «Millones de japoneses empeñados en un terrible «salto de armas «suicidas» secretas contra la invasión de tropas aliadas». Tal es el calificativo empleado por el ex comandante jefe de la flota de combate norteamericana en el Pacífico, vicealmirante Mitscher, para designar al próximo día «D» en aguas niponas.

A mismo tiempo, el cuartel general estadounidense en Manila anuncia que el Japón está aislado de sus centros de abastecimiento de víveres.

«En un último y desesperado intento para evitar la derrota —ha declarado Mitscher—, el Gobierno japonés ordenará al pueblo que se haga volar en nuestro camino por millares y quizá por millones, con cargas de dinamita atadas a la espalda o pilotando bombas y torpedos aéreos, e incluso proyectiles-cohetes, nueva y terrible arma secreta japonesa.»—(EFE).

YAMASHITA MURIO EN UN BOMBARDEO

MANILA, 3.—Las tropas norteamericanas del Norte de Luzón han recibido noticias, no confirmadas, por parte de los nativos, de que el teniente general Yamashita, comandante de las fuerzas japonesas en Filipinas, resultó muerto hace un mes en un bombardeo aéreo.—(EFE).

BOMBARDEO DE TOKIO

LONDRES, 3.—Cien aviones «Mustang» han atacado objetivos de la región de Tokio esta mañana, durante noventa minutos, anuncia la radio nacional japonesa. En cabeza figuraban unas cuantas «superfortalezas volantes».—(EFE).

La Asamblea Consultiva de Argel ha dejado de existir

Legisló por espacio de veintiún meses

Dudas sobre el carácter de futuro Parlamento

PARIS, 5. — La Asamblea Consultiva termina hoy su existencia, a los gel. Su último acto fué ayer una vogil. Su último acto fué ayer una votación aplastante—184 contra 39—a favor de la representación proporcional para la elección del futuro Parlamento, sobre la base de un diputado por cada 30.000 votantes. Por lo demás, el Gobierno no está obligado a aceptar las recomendaciones de la Asamblea Consultiva, pero el general De Gaulle declaró anteriormente que uno de los puntos en que había de decidir la Asamblea sería el sistema electoral aplicable en la designación de los sucesores de ella. Lo que queda en duda es si el futuro Parlamento será una Asamblea constituyente única, con poderes soberanos o con poderes limitados, o será, por el contrario, una Cámara de Diputados, con arreglo al sistema bicameral de la Constitución de 1875. Lo mismo que queda en duda si el general De Gaulle llevará o no adelante su proyecto de consultar a la nación sobre este asunto por medio de un referéndum. — (EFE)

El general Enríquez se subleva en el Ecuador

La intentona ha sido sofocada

GUAYAQUIL, 3. — Ha quedado sofocada en la ciudad de Loja la sublevación militar contra el Gobierno de El Ecuador, según se anuncia oficialmente. Ha sido detenido, por suponérsele complicado en el asunto, el general Alberto Enríquez, que fué jefe del Estado desde octubre de 1937 a agosto de 1938. El ministro de Hacienda, Mariano Suárez, ha dimitido, siendo sustituído por Enrique Arizagatoral. (EFE)

CRONICA de LONDRES

(SERVICIO ESPECIAL por Radio)

Pánico y descenso de valores en la Bolsa de Londres ante las amenazas laboristas de nacionalización

LONDRES, 3.—Parece ser que, como resultante de la explicación dada por radio a los Estados Unidos de que la nacionalización del Banco de Inglaterra es el primer objetivo que tiene todas las preferencias del nuevo Gobierno laborista, las acciones del citado Banco han vuelto a bajar en la Bolsa y con su descenso de ocho libras esterlinas han quedado cotizadas en 360 libras. En estos últimos días, ya habían bajado otras veinte libras y con este último nivel alcanzado se ha llegado al más bajo de los que se recuerdan desde los preocupados días de 1941.

La Bolsa inglesa, según un corresponsal de la United Press, tuvo ayer un día bastante malo, sobre todo teniendo en cuenta que hubo mucha venta de todos aquellos valores representativos de las empresas que están amenazadas por la «nacionalización». En la lista de valores publicada por el «Financial Times» con los cierres de la Bolsa se puede ver que los ferrocarriles nacionales han llegado a cotizarse a 60.88, el tipo más bajo desde 1941 mientras que los principales valores industriales han descendido tres enteros. Los valores bancarios se mostraron muy flojos, perdiendo casi todos ellos cuatro chelines. Las acciones de una libra del Midland Bank perdieron dos chelines, quedando en 87 y tres peniques, cifra que se compara aquí con la de 96 chelines, alcanzada a principios de mayo, antes de que se anunciase la celebración de elecciones.

Por otra parte, ante la posibilidad de que pudieran verificarse huelgas, los valores extranjeros se resguardan en cualquier puerto ante la posible tormenta.

Según noticias de Nueva York, esta baja que ha padecido la Bolsa de Londres en su última sesión ante el temor de que el Gobierno laborista nacionalice la industria británica, ha repercutido bastante en la Bolsa neoyorquina. Las operaciones declinaron marcadamente en todos los sectores, aunque poco antes del cierre, se acusó un tono más firme.

CRONICA de ROMA

(de Nuestra CORRESPONSAL ESPECIAL)

Los políticos discuten en mangas de camisa y la gente mira al cielo implorando una lluvia que no llega

ROMA, 3. — Pietro Nenni y la inmensa mayoría de sus compañeros socialistas han discutido estos días en mangsa de camisa, sin corbata y con el pañuelo constantemente en la mano para enjugar su copioso sudor. Así lo hemos visto en una fotografía aparecida en el diario del partido. En cambio, «Il Popolo»—órgano de la democracia cristiana—nos presenta una fotografía de De Gasperi, secretario general de esa organización política, en el momento de pronunciar el discurso de apertura de las tareas del Consejo nacional del partido, pero, a pesar de que la Asamblea se celebra en un local cerrado. De Gasperi aparece con la chaqueta puesta, si bien a su alrededor se ven algunos delegados en camisa con manga corta, como Nenni.

Todo esto viene a cuento del insoportable calor que padecemos desde hace por lo menos un mes. La segunda quincena de julio ha sido muy calurosa. Durante varios días la temperatura se mantuvo, a la sombra, a 35 grados, y en otros llegó hasta los 38 Sin embargo, se nos asegura que las temperaturas máximas registradas este año son inferiores a las de 1939, en que se llegó casi a los 40 grados. Un meteorólogo romano muy conocido, el profesor Erdia, acaba de decir a los periodistas locales que la sensación de calor experimentada en los últimos días de julio ha sido más penosa por la gran humedad del aire, que impide la transpiración normal. La verdad es que la absoluta falta de lluvias desde hace meses, y el comienzo del calor en época prematura, están haciendo que cuantos viven en Roma crean, como de costumbre, que jamás se ha sudado tanto, y jamás la temperatura fué tan elevada. Y como, por otra parte, estamos a poquísimos metros sobre el nivel del mar—en el punto más alto, a cincuenta—y la mayor parte de la gente se encuentra extenuada por el hambre sufrida, y agotada por los padecimientos morales, principalmente, resulta comprensible que las lamentaciones abunden hasta el punto de que el calor constituya el argumento para un artículo periodístico.

Más que de lo que haya podido acordar el Consejo nacional del partido socialista en sus reuniones de los pasados días, o de lo que pueda exponer a la opinión pública el Consejo de la democracia cristiana, que está también celebrando un triduo para hacer un examen de conciencia, a los habitantes de Roma les preocupa el panorama del cielo, la formación de una nube en el horizonte, su crecimiento, su conjunción con otras, su variación de calor—desde el nitísimo blanco al sombrío gris. Se mira al cielo más que nunca, porque, como siempre, de lo alto depende la realización de nuestras esperanzas. Las nubes, sin embargo, pasan sobre Roma o desaparecen, cuando parecen suspendidas sobre la Ciudad Eterna. Serán hermosas para captarlas como fondo de un paisaje romano, o como decoración de fondo de unas ruinas, pero no tienen mayor utilidad hasta ahora. Se suda y los refrigerantes son pocos.

Muchos miles de personas, imposibilitadas de ir hasta las playas de Ostia, a poco más de 20 kilómetros de la capital, acuden diariamente a bañarse en las aguas turbias del Tíber, en cuyas orillas han surgido este año numerosas playas. Es difícil todavía viajar en tren y son contadas las personas que huyen hacia el mar o la montaña. Todo lo más que pueden hacer para suavizar los rigores de este verano excepcional es tomar una modesta limonada con hielo, y sin azúcar si disponen de pocos billetes; o pasar las primeras horas de la noche leyendo un concierto junto al lago del Parque Zoológico, o en las ruinas de la Basílica de Majenzio, o viendo una representación de ópera al aire libre, o de opereta en los fosos del castillo de Santo Angelo.

El profesor Heredia, el insigne meteorólogo, que todos los romanos conocen, trata de consolarnos diciendo que no llueve porque ha habido una invasión de masas de aire ecuatorial, que están estacionadas, pero que la temperatura en agosto será más soportable y menos sofocante.

CRONICA de NUEVA YORK

(de Nuestro ENVIADO ESPECIAL)

La renovación de la lucha entre Chungking y los comunistas y el nombramiento del doctor Wang-Chin-Chiew

NUEVA YORK, 3. — Recientemente han ocurrido en China dos acontecimientos que los centros políticos de esta capital califican como de muy significativos. El primero es la renovación de la lucha entre las tropas de Chungking y las fuerzas comunistas chinas. El otro es la designación del doctor Wang-Chin-Chiew como ministro de Asuntos Exteriores. El doctor Wang-Chin-Chiew es liberal y tiene la experiencia de varios infructuosos intentos hechos para negociar un arreglo entre el Gobierno de Chungking y el régimen comunista chino del Yenan. En 1943, Chin-Chiew presidió la misión china que fué a Londres.

No hay duda alguna de que la peor figura en el fracaso de las Naciones Unidas es la continua lucha entre las dos rivales fracciones chinas, lucha que invariablemente encuentra a Estados Unidos y a Rusia en los lados opuestos. El Japón tiene grandes esperanzas de explotar esta lucha a su favor, lo mismo que Hitler soñaba con la división de los aliados producida por la disputa entre el Gabinete polaco exilado de Londres y los políticos de Lublin. Sin embargo, hay diferencia entre el problema polaco y el chino. Ambas fuerzas chinas luchan con todo su poder contra el enemigo común, el Japón, pero al mismo tiempo se resisten una a la otra detrás de las barricadas militares y políticas. Cada una de ellas tienen cinco divisiones para neutralizarse respectivamente, debilitando así las operaciones combinadas contra el Japón en diez divisiones.

Aunque en general se cree a los comunistas chinos en relación con Moscú y se ha dicho en numerosas ocasiones que éste fué uno de los problemas más espinosos que llevó a la capital rusa el primer ministro de Chungking, otros observadores creen que el término de comunistas chinos no es apropiado y que no hay nada de común con el socialismo o con el comunismo, excepto sus políticas agrarias. Para otros observadores, los chinos del Yenan son simplemente el ala extrema izquierda del movimiento nacional chino. Muchos observadores norteamericanos que han presionado a Chiang-Kai-Chek para que llegue a un acuerdo con los comunistas, insisten en que las diferencias que existen entre ellos son simplemente de política nacional.

Estas últimas escaramuzas entre ambas fuerzas chinas, han ocurrido en el sector de Yestaishan, al Norte y al Sur de Yenan, al Oeste de la gran curva del río Amarillo. En realidad, suelen ocurrir con bastante frecuencia, pero esta última es interesante porque ha sido lo bastante importante para que por ambas partes se haya empleado la artillería, y también porque ha coincidido con el nombramiento de un liberal para el cargo de ministro de Asuntos Exteriores; de un liberal que ha desempeñado un papel de tanta importancia en los esfuerzos hechos para llegar a un acuerdo con los comunistas del Yenan.

SE DESCUBRE UN PLAN PARA FACILITAR ARMAS A LOS PRESOS DE FRESNES

PARIS, 3. — Ha sido descubierto un plan para proporcionar armas clandestinamente a los presos de la cárcel de Fresnes, donde se encuentran actualmente Laval y otros destacados personajes franceses acusados de colaboracionismo.

La Policía se apoderó de unas pistolas cuando estaban a punto de ser entregadas a cuatro presos políticos, los cuales han sido metidos en celdas especiales. Un guardián que se supone complicado en el asunto ha desaparecido. El plan fracasó debido a la intervención de otro guardián, que fingió ser intermediario. — (EFE)

Concurso literario en la Argentina para exaltar la gloria de Cervantes

BUENOS AIRES, 3. — El semanario cervantino del Ateneo Iberoamericano ha acordado realizar un concurso literario anual para difundir e intensificar el estudio de la vida y obras del autor de "Don Quijote de la Mancha".

El tema de este año es "Cervantes, humanista", pudiendo presentar trabajos escritos de cualquier nacionalidad. El texto, deberá redactarse en español y no podrá exceder de cien páginas. El plazo de presentación termina el 31 de diciembre de este año.—(EFE).

Una gran escuadra inglesa opera en aguas del Japón

GUAM, 3.—Una escuadra de más de 200 buques ingleses, con tres acorazados, cinco portaviones, cinco cruceros y doce destructores, opera en aguas japonesas, a las órdenes del almirante Halsey, en colaboración con la tercera flota de los Estados Unidos, según anuncia un corresponsal de la Prensa combinada americana.—(EFE).

Texto íntegro del comunicado oficial de la conferencia de Potsdam

Los "Tres Grandes" renuevan la confianza de que sus Gobiernos aseguren una paz justa y duradera

Un Consejo de ministros de Asuntos Exteriores de las cinco grandes potencias vencedoras, con sede en Londres, preparará los Tratados de paz con Italia y los demás satélites del Eje

ABOLICION DE TODAS LAS FUERZAS ALEMANAS DE TIERRA, MAR Y AIRE Y DESTRUCCION DE TODO SU POTENCIAL BELICO

WASHINGTON, 3. — Texto oficial del comunicado de la conferencia de Potsdam:

«Informe sobre la conferencia tripartita de Berlín:

Día 17 de julio de 1945. — El presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Harry S. Truman; el presidente del Consejo de Comisarios del pueblo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, generalísimo J. V. Stalin, y el primer ministro de la Gran Bretaña, Winston S. Churchill, en unión de Mr. Clement Attlee, se reunieron en Berlín para celebrar la conferencia de las tres potencias. Estaban acompañados de los ministros de Asuntos Exteriores de los tres Gobiernos, James F. Byrnes, V. M. Molotof y Anthony Eden, y los jefes de los Estados Mayores y de otros consejeros.

Entre los días 17 y 25 de julio tuvieron lugar nueve reuniones. La conferencia fué interrumpida durante dos días mientras se hacían públicos los resultados de las elecciones generales celebradas en la Gran Bretaña.

El día 28 de julio, Mr. Attlee regresó a la sede de la conferencia, en su nuevo puesto de primer ministro, acompañado por el nuevo ministro de Asuntos Exteriores, Mr. Ernest Bevin. Se celebraron después y durante cuatro días nuevas deliberaciones. En el curso de la conferencia, asistidos por sus ministros de Asuntos Exteriores, y otras reuniones de estos ministros, por separado, los reunidos nombraron distintas comisiones para realizar la consideración preliminar de las cuestiones que debían ser presentadas en la conferencia, reuniones que también se celebraron diariamente. Las reuniones de la conferencia terminaron el día 2 de agosto de 1945.

Se ha llegado a decisiones y se han tomado importantes acuerdos. Hubo un intercambio de opiniones sobre otras cuestiones y la consideración definitiva sobre tales asuntos será continuada por el Consejo de ministros de Asuntos Exteriores que ha quedado establecido por acuerdo de la conferencia.

El presidente Truman, el generalísimo Stalin y el primer ministro Attlee abandonan la conferencia, que ha servido para afianzar los lazos entre los tres Gobiernos y ha ampliado el alcance de su colaboración y comprensión, con la renovada confianza de que sus Gobiernos y sus pueblos, junto con los de las otras Naciones Unidas, aseguran la creación de una paz justa y duradera.

Formación de un Consejo de ministros de Asuntos Exteriores

La conferencia acordó la formación de un Consejo de ministros de Asuntos Exteriores, en representación de las cinco principales potencias, para proseguir los trabajos preliminares necesarios, realizar los ajustes de paz y todas aquellas cuestiones que puedan ser enviadas con el tiempo al Consejo, por acuerdo de los Gobiernos participantes en el mismo.

El texto del acuerdo para la formación del Consejo de ministros de Asuntos Exteriores es el siguiente:

Primero. — Se establecerá un Consejo integrado por los ministros de Asuntos Exteriores de Reino Unido, de la URSS, de China, de Francia y Estados Unidos.

Segundo. — a) El Consejo se reunirá normalmente en Londres, que será la sede permanente de la Secretaría del Consejo. Cada uno de los ministros de Asuntos Exteriores estará acompañado de un delegado de alta categoría y debidamente autorizado para continuar el trabajo del Consejo en ausencia de su ministro de Asuntos Exteriores, y por un pequeño grupo de consejeros técnicos.

b) La primera reunión del Consejo se celebrará en Londres, lo más tardar el día primero de septiembre de 1945. Las reuniones podrán ser celebradas por acuerdo común en otras capitales, según se convenga de tiempo en tiempo.

Tercero. — a) Como tarea de importancia inmediata, el Consejo será autorizado a preparar, con el fin de ser presentado a la consideración de las Naciones Unidas, los oportunos tratados de paz con Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia, y proponer el arreglo de las cuestiones territoriales que quedaron pendientes al terminar la guerra en Europa. Este Consejo será utilizado para la preparación de un arreglo de paz con Alemania, que será aceptado por el Gobierno alemán cuando se haya establecido para tal propósito un Gobierno adecuado.

b) Para dar cumplimiento a cada una de estas tareas, el Consejo estará integrado por los miembros que representen a los Estados firmantes, de las condiciones de rendición impuestas al Estado enemigo. Respecto al arreglo de paz con Italia, Francia será considerada como nación firmante de las condiciones de rendición. Otros miembros serán invitados a participar en las correspondientes conversaciones, cuando sean sometidos a discusión los asuntos que las afecten directamente.

c) Los demás asuntos podrán ser pasados de tiempo en tiempo al Consejo, por acuerdo adoptado entre los Gobiernos de dicho Consejo.

Cuarto. — a) Cada vez que el Consejo trate de una cuestión que interese directamente a un Estado no representado en el Consejo, dicho Estado debe ser invitado a enviar representantes para tomar parte en las discusiones y en el estudio de las cuestiones por resolver.

b) El Consejo puede adaptar su procedimiento al problema particular que esté tratando. En algunos casos, podrán celebrarse discusiones preliminares antes de dar participación a otros Estados interesados. En cualquier caso, el Consejo puede convocar una conferencia oficial de los países principalmente interesados en hallar solución al problema particular que se discuta.

De acuerdo con esta decisión de la conferencia, cada uno de los tres Gobiernos ha remitido invitaciones idénticas a los Gobiernos de China y de Francia, para que den su aprobación a este texto y se unan a la formación del Consejo.

La constitución del Consejo de ministros de Asuntos Exteriores, para los propósitos especificados y a los cuales se hace referencia en el texto, no altera el convenio establecido en la conferencia de Crimea, de que habrá consultas periódicas entre los ministros de Asuntos Exteriores de Estados Unidos, Rusia y el Reino Unido.

La conferencia consideró también la posición de la Comisión asesora europea ante el acuerdo de formar un Consejo de ministros de Asuntos Exteriores. Ha sido notado con satisfacción que la Comisión ha cumplido hábilmente sus tareas principales, por las recomendaciones que presentó en su día para estipular las condiciones de rendición incondicional de Alemania, para el establecimiento de las zonas de ocupación de Alemania y de Austria, y para la implantación de un mecanismo de control interaliado en esos países.

Se ha considerado que las nuevas tareas de carácter detallado, en pro de la coordinación de las normas aliadas para Alemania y Austria, corresponderán en el futuro a la única competencia del Consejo de control aliado de Berlín y a la Comisión aliada de Viena. En vista de ello, se acordó recomendar que sea disuelta la Comisión asesora europea.

Tercero. — Alemania.

Los Ejércitos aliados ocupan toda Alemania y el pueblo alemán ha comenzado a expiar los terribles crímenes cometidos bajo la dirección de aquellos a quienes en la hora del triunfo apoyó sin reservas y obedeció ciegamente.

Destrucción y extirpación del nazismo y el militarismo alemán.-Principios políticos y económicos que gobernarán Alemania en el período inicial de control

Se ha llegado a un acuerdo en esta conferencia sobre los principios políticos y económicos de una política aliada coordinada para tratar a una Alemania derrotada durante el período del control de las potencias aliadas. Es propósito de este acuerdo cumplir la declaración de Crimea sobre Alemania. Serán extirpados el militarismo y el nazismo alemanes, y los aliados tomarán, de común acuerdo, ahora y en el futuro, las medidas necesarias para asegurar que Alemania no amenazará jamás a sus vecinos y perturbará la paz del mundo.

No es intención de los aliados destruir o esclavizar al pueblo alemán. Es su intención que el pueblo alemán disfrute de la oportunidad de preparar la eventual reconstrucción de su vida sobre una base democrática pacífica. Si sus propios esfuerzos son firmemente dirigidos hacia tal fin, les será posible a su debido tiempo formar parte de los pueblos libres y pacíficos del mundo.

El texto del convenio sobre este particular es el siguiente:

Principios políticos y económicos que gobernarán Alemania en el período inicial del control:

a) Principios. Primero.—De acuerdo con el convenio sobre el mecanismo para el control de Alemania, la autoridad suprema en Alemania será ejercida, según instrucciones de los Gobiernos respectivos, por los comandantes en jefe de las fuerzas armadas de los Estados Unidos de América, del Reino Unido, de Rusia y de la República francesa, cada uno en su propia zona de ocupación, y también conjuntamente en las cuestiones que afecten a Alemania en general, y en su condición de miembros del Consejo de control.

Segundo. — Hasta donde sea posible, existirá una uniformidad de trato a la población alemana en todo el país alemán.

Tercero. — Propósitos que para la ocupación de Alemania guiarán al Consejo de control: a) Desarme y desmilitarización completa de Alemania, y eliminación de todas las industrias alemanas para la producción militar. A estos fines: a bis) Serán completa y totalmente abolidas, en tal forma que se evite con carácter permanente el renacimiento o la reorganización militarista y del nazismo alemán, todas las fuerzas alemanas de tierra, mar y aire, S. S., S. A. y la Gestapo, con todas sus organizaciones todos los Estados Mayores e instituciones, inclusive el propio Estado Mayor, cuerpos de oficiales, cuerpos de reserva, escuelas militares, organizaciones de ex combatientes y todas las demás organizaciones militares o semimilitares, así como sociedades y asociaciones que sirvan para mantener viva la tradición militarista alemana. b) Serán puestas a disposición de los aliados, o destruídas, todas las armas, municiones, material de guerra y todos los medios especializados en la construcción de los mismos. Se evitará la conservación y la producción de toda clase de aparatos aéreos y toda clase de armas, municiones y materiales de guerra. b) Convencer al pueblo alemán que, ha sufrido una derrota total, y que no puede eludir su responsabilidad por lo que ha echado sobre sus hombros, pues por su despiadada clase de guerra y, por la resistencia fanática nazi, ha destruído totalmente la economía alemana y ha hecho inevitable una situación caótica, con grandes sufrimientos para el país. c) Destruir el partido nacionalsocialista, sus organizaciones afines y controladas por él, al mismo tiempo que son disueltas las instituciones nazis y se asegura que no serán reorganizadas en forma alguna. También se impedirá toda actividad o propaganda nazi o militar. d) Preparar la reconstrucción eventual de la vida política alemana, sobre una base democrática, y la eventual cooperación pacífica en la vida internacional por parte de Alemania.

Cuarto. — Serán abolidas todas las leyes nazis que constituyen las bases del régimen de Hitler.

Quinto. — Serán arrestados y llevados ante los Tribunales todos los delincuentes de guerra y todos aquellos que participaron en proyectar o llevar a cabo los designios nazis referentes o resultantes de atrocidades o delitos de guerra. Serán arrestados o internados los dirigentes nazis, los partidarios nazis de carácter influyente y los altos funcionarios de todas las organizaciones e instituciones nazis, y cualquier otra persona que sea considerada peligrosa para las fuerzas de ocupación o para los objetivos de éstas.

Sexto. — Serán separados de los cargos públicos, semipúblicos y de puestos de responsabilidad en las empresas privadas importantes, todos los miembros pertenecientes al partido nazi que fueron más que participantes nominales en las actividades de las empresas, así como también todas aquellas personas que se consideren hostiles a los propósitos aliados. Estas personas serán sustituídas por otras que, por sus antecedentes políticos y morales, sean consideradas capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones genuinamente democráticas en Alemania.

Séptimo. — La educación alemana estará controlada en forma tal que elimine las doctrinas nazis y militaristas y que haga posible el desarrollo con éxito de las más puras ideas democráticas.

Octavo. — El sistema judicial será reorganizado de acuerdo con los principios democráticos y de justicia, a base de una igualdad de derechos para todos los ciudadanos, sin distinción de nacionalidad o de religión.

Noveno. — La administración en Alemania tenderá hacia una descentralización de la estructura política, y hacia el desarrollo de la responsabilidad local. Para este fin.

a) Se restablecerá el Gobierno democrático y, en particular, por medio de Consejos municipales efectivos, formalizados con la rapidez que permita la seguridad militar y los propósitos de la ocupación militar.

b) Serán permitidos y fomentados en toda Alemania todos los partidos políticos democráticos con derecho de reunión y de debate en público.

c) Se introducirán los principios representativos y electivos en las administraciones provinciales, regionales y del Estado, con la rapidez que justifique el éxito de aplicación de esos mismos principios a los términos municipales autonómos.

d) Por ahora no se establecerá ningún Gobierno central alemán. No obstante, se constituirán ciertos departamentos administrativos alemanes centrales, dirigidos por secretarios de Estado, especialmente en las actividades de Hacienda, Transportes, Comunicaciones, Comercio exterior e Industria. Estos departamentos actuarán bajo la dirección del Consejo de control.

10. — Serán permitidas las libertades de palabra, de Prensa y de culto y se respetarán todas las instituciones religiosas sujetas a las necesidades de la conservación de la seguridad militar. Se permitirá igualmente la formación de premios obreros sujetos también a la conservación de la seguridad militar.

b) Principios económicos.

11. — Con objeto de eliminar el potencial bélico de Alemania, se prohibirá y evitará la producción de armamentos, municiones y material de guerra, así como de todos los tipos de naves aéreas y marítimas. La producción de metales, productos químicos, maquinaria y otros productos que son directamente necesarios para la economía de guerra, será rígidamente controlada y restringida a las necesidades previamente aprobadas para la Alemania de la postguerra, de acuerdo con los objetivos enunciados en el párrafo décimoquinto.

La capacidad productiva excedente del consumo autorizado, será retirada de acuerdo con el plan de reparaciones recomendado por la Comisión aliada de reparaciones y aprobado por los Gobiernos interesados; de no ser retirada dicha producción excedente, será destruída.

12. En la fecha más próxima posible, la economía alemana será descentralizada con el propósito de eliminar la actual y excesiva concentración del poderío económico, como en los casos de los "cártels", los sindicatos, los trusts y otros sistemas de monopolio.

13. — Al organizarse la economía alemana se dará preferencia al desarrollo de la agricultura y a las industrias de paz de carácter interior.

14. — Durante el período de ocupación, Alemania será tratada como una sola unidad económica; con este fin se establecerán normas respecto a:

a). — Minería. Producción industrial y su distribución.

b). — Agricultura, bosques y pesca.

c). — Sueldos, precios y racionamiento.

d). — Programas de importación y exportación para Alemania en conjunto.

e). — Moneda y bancos; impuestos centrales y aduanas.

f). — Reparación y retirada del potencial de la industria bélica.

g). — Transportes y comunicaciones.

Al aplicarse estas normas, deberá tenerse en cuenta cuanto sea apropiado a las distintas condiciones de cada localidad.

15. — Se impondrá a la economía alemana el control aliado, pero únicamente en el grado necesario:

a). — Para llevar a efecto los programas de desarme y de desmilitarización industrial, de reparaciones y de exportaciones previamente aprobadas.

b). — Para asegurar la producción y el mantenimiento de artículos y de aquellos servicios requeridos para satisfacer las necesidades de las fuerzas de ocupación y de las personas desplazadas en Alemania, y asegurar otras necesidades esenciales al mantenimiento del nivel medio de vida en Alemania, nivel que no superará al existente en los países europeos (por países europeos se entienden todos los países europeos con la exclusión del Reino Unido y de Rusia).

c). — Para asegurar en forma determinada por el Consejo de Control la distribución equitativa de los productos esenciales entre las distintas zonas de ocupación, así como para lograr una economía equilibrada en toda Alemania y reducir la necesidad de las importaciones con el fin de impedir que Alemania desarrolle un potencial bélico, y lograr otros objetivos aquí mencionados.

d). — Para controlar todos los organismos científicos públicos o privados alemanes, instituciones de investigación y experimentación, laboratorios, etc., vinculados con las actividades económicas.

16. — En la aplicación y el mantenimiento de los controles previamente establecidos por el Consejo de Control, será creado un mecanismo administrativo alemán y se requerirá de las autoridades alemanas que asuman en el mayor grado posible, la administración de tales controles. De esta forma se llevará al conocimiento del pueblo alemán que la responsabilidad por la administración de dichos controles y por cualquier violación de los mismos, recaerá directamente sobre él.

Se prohibirá la existencia de cualquier control alemán que vaya en contra de los objetivos de ocupación.

17. — Deberán tomarse rápidamente medidas:

a). — Para efectuar las reparaciones esenciales en los medios de transporte.

b). — Para aumentar la producción de carbón.

c). — Para incrementar hasta el máximo la producción agrícola.

d). — Para llevar a cabo las reparaciones urgentes en las viviendas y en los servicios públicos esenciales.

18. — El Consejo de Control tomará las medidas adecuadas para ejercer la fiscalización y disfrute de las facultades necesarias para disponer de los activos externos alemanes que no estén todavía bajo el control de las Naciones Unidas que intervinieron di-

(Continúa en la página siguiente)

Texto íntegro del comunicado oficial de la Conferencia de Potsdam

Desarme y desmilitarización del Reich y eliminación de sus industrias para la producción militar.-Destrucción de todas las armas y municiones y demás material de guerra.-Destrucción del Estado Mayor alemán, del partido nacionalsocialista y demás organizaciones políticas afines

(Viene de la página anterior)

rectamente en la guerra contra Alemania.

19. — El pago de las reparaciones deberá dejar suficientes recursos para que el pueblo alemán subsista sin ayuda exterior. Al procurarse el equilibrio económico en Alemania, ésta deberá suministrar los medios necesarios para el pago de las importaciones aprobadas por el Consejo de Control. Los fondos obtenidos con la exportación procedente de la producción normal y de las existencias, serán destinados en primer término al pago de tales importaciones.

Dicha cláusula no se aplicará a los equipos ni a los productos mencionados en los apartados 4 a) y 4 b), del acuerdo sobre reparaciones.

Normas para hacer efectivas las reparaciones de guerra impuestas a Alemania

Cuarto: Reparaciones alemanas.

De acuerdo con la decisión tomada en Crimea de que Alemania sería obligada a compensar en el máximo posible las pérdidas y sufrimientos que causó a las naciones unidas, y sobre los cuales el pueblo alemán no puede eludir la responsabilidad, se ha llegado a las siguientes decisiones sobre el problema de las reparaciones:

1.—Las reparaciones a la U.R.S.S. serán atendidas con lo que este país obtenga de la zona alemana que ocupa y con los bienes activos apropiados que Alemania posea en el extranjero.

2. — La U.R.S.S. se compromete a atender las reclamaciones sobre las reparaciones correspondientes a Polonia, de la parte que le corresponde en tales reparaciones.

3. — Las reclamaciones por reparaciones de los Estados Unidos, del Reino Unido y de otros países con derecho a aquéllas, serán atendidas a base de las zonas occidentales y de los bienes alemanes en el extranjero.

4. — La U.R.S.S. además de las reparaciones que obtenga en su propia zona de ocupación, recibirá de las zonas occidentales:

a). Un 15 % de los equipos industriales utilizables y completos, en primer lugar los de las industrias metalúrgicas, químicas y de fabricación de máquinas-herramientas, que no sean necesarios para la economía alemana de paz y que serán retirados de las zonas occidentales de Alemania a cambio de un valor equivalente en productos alimenticios, carbón, potasa, cinc, maderas, alquitranes, productos petrolíferos y otros productos que se acuerden en su día.

b). Un 10 % de los equipos industriales no necesarios para la economía de paz de Alemania y que habrán de retirarse de las zonas occidentales, serán transferidos al Gobierno soviético a cuenta de las reparaciones sin pago, o a cambio de cualquier otra especie.

Lo prescripto en los apartados a) y b) se realizará simultáneamente.

5. — La cantidad de equipos que serán retirados de las zonas occidentales a cuenta de las repaciones, deberá ser determinada en un plazo máximo de seis meses, a partir de esta fecha.

6. — Las remociones principales de los equipos industriales comenzarán tan pronto como sea posible y deberán concluir dentro de los dos años contados a partir de la determinación especificada en el párrafo 5.

La entrega de los productos a que se refiere el apartado 4 a), comenzará tan pronto como sea posible y será realizada por la U.R.S.S. en plazos acordados, dentro de un período de cinco años a partir de esta fecha. La determinación de la cantidad y el carácter de los equipos industriales principales no necesarios a la economía de paz alemana y, en consecuencia, disponibles para el pago de reparaciones, corresponderá al Consejo de Control, dentro de la política trazada por la Comisión aliada sobre reparaciones, con la participación de Francia, sujeta a la aprobación definitiva del comandante de la zona de donde vayan a ser sacados los equipos.

7. — Antes de fijar la cantidad total de equipos sujetos a transferencia, serán hechas las entregas por adelantado, de aquellos equipos que sean considerados como susceptibles de traslado, de acuerdo con el procedimiento fijado en el último apartado del párrafo 6.

8. — El Gobierno soviético renuncia a toda clase de reclamaciones relacionadas con las reparaciones sobre las empresas alemanas localizadas en las zonas occidentales ocupadas de Alemania, así como sobre las propiedades y capitales alemanes en el extranjero, en todos los países con excepción de aquellos que se refiere el párrafo 9 siguiente.

9. — Los Gobiernos del Reino Unido y de los Estados Unidos, renuncian a sus reclamaciones en relación con las reparaciones sobre las partes que puedan corresponderles en las empresas alemanas localizadas en la zona oriental de Alemania, así como a los bienes activos de los alemanes en Bulgaria, Finlandia, Hungría, Rumania y Rusia oriental.

10. — El Gobierno soviético no hace reclamación alguna sobre el oro capturado por las tropas aliadas en Alemania.

Quinto: Disposición de la Armada y de la Marina mercante alemanas.

La conferencia tomó en principio varios acuerdos para el uso y disposición de la flota rendida, y de los buques mercantes capturados a los alemanes. Se acordó que los "Tres Grandes" designaran los técnicos necesarios para formular conjuntamente planes detallados con objeto de llevar a la práctica los acuerdos establecidos. En su día será publicada simultáneamente, otra declaración conjunta por los tres Gobiernos.

Sexto: Ciudad de Koenigsberg y zona adyacente.

La conferencia examinó una propuesta del Gobierno soviético para que, hasta el acuerdo final sobre las cuestiones territoriales en la conferencia de la paz, la sección de fronteras occidentales de la U.R.S.S. adyacente al mar Báltico, parta de un punto en la costa oriental de la bahía de Dantzig, al Este-Norte de Braunsberg-Goldap, hasta el lugar donde se unen las fronteras de Lituania y de la República polaca y la Prusia oriental. La conferencia accedió, en principio a la propuesta del Gobierno soviético referente al traspaso final a la U.R.S.S. de la ciudad de Koenigsberg y su zona adyacente, como se ha expuesto anteriormente, traspaso sujeto a un examen pericial de la verdadera frontera.

El presidente de los Estados Unidos y el primer ministro británico declararon que apoyarán la propuesta de la conferencia en el futuro ajuste de la paz.

Justicia rápida e implacable contra los «criminales de guerra»

Delicuentes de guerra:

Los tres Gobiernos han tomado nota sobre las deliberaciones recientemente celebradas en Londres, entre los representantes británicos, norteamericanos, soviéticos y franceses, encaminadas a un acuerdo sobre los métodos de procesamiento de aquellos principales delicuentes de guerra, cuyos delitos conforme a la declarción hecha en Moscú en octubre de 1943, no tienen una particular localización geográfica. Los tres Gobiernos reafirman su intención de llevar a dichos delincuentes ante una justicia rápida y segura, confiando en que las negociaciones de Londres alcanzarán rápidamente un acuerdo con ese fin. Consideran como asunto de gran importancia, que el enjuiciamiento de esos principales delincuentes de guerra, se inicie lo antes posible. La primera lista de acusados será publicada antes del primero de septiembre.

Austria:

La conferencia examinó la propuesta del Gobierno soviético sobre la extensión de la autoridad del Gobierno provisional austríaco, a toda Austria, y los tres Gobiernos convinieron en que están dispuestos a examinar esta cuestión después de la entrada de las fuerzas británicas y norteamericanas en la ciudad de Viena.

Polonia:

La conferencia consideró las cuestiones referentes al Gobierno provisional polaco y a la frontera occidental de Polonia. Acerca del Gobierno polaco de unión nacional definió su actitud en la siguiente declaración:

a). Hemos tomado nota con satisfacción del acuerdo concertado entre los representantes polacos de Polonia y del extranjero, que ha hecho posible la formación conforme a las decisiones adoptadas en la conferencia de Crimea, de un Gobierno provisional polaco de unión nacional, reconocido por las tres potencias. El establecimiento por los Gobiernos británico y norteamericano de relaciones diplomáticas con el Gobierno provisional polaco, ha dado por resultado la retirada de su reconocimiento al anterior Gobierno polaco de Londres, que ya no existe.

Los Gobiernos británico y norteamericano han tomado medidas para proteger los intereses del Gobierno provisional polaco como Gobierno reconocido del Estado polaco, en los bienes perteneciente al Estado polaco, enclavados en sus territorios y bajo su control, cualquiera que sea la forma de sus bienes. Se han tomado además las medidas necesarias para impedir la enajenación de tales bienes a terceras personas y se darán todas las facilidades al Gobierno provisional polaco para ejercer las medidas legales comunes para recuperar cualquier propiedad perteneciente al Estado polaco, que haya sido equivocadamente enajenada.

Las tres potencias están dispuestas a cooperar con el Gobierno provisional polaco para facilitar el regreso a Polonia, tan pronto como sea posible, de todos los polacos residente fuera del país que quieran regresar, incluso de los miembros de las fuerzas armadas y de la Marina mercante polaca. Esperan que se otorgue a aquéllos polacos que regresen a su patria, los derechos de propiedad y los personales sobre bases iguales a todos los ciudadanos polacos.

Las tres potencias han tomado nota de que el Gobierno provisional polaco, de acuerdo con las decisiones adoptadas en Crimea, ha accedido a la celebración de elecciones libres tan pronto como sea posible sobre la base del sufragio universal y del voto secreto en las cuales todos los partidos democráticos y antinazis tendrán derecho a participar y presentar candidatos; y de que los representantes de la Prensa aliada disfrutarán de amplia libertad para informar al mundo sobre los acontecimientos en Polonia, antes y durante las elecciones.

Acuerdo sobre la delimitación de las fronteras occidentales de Polonia

b). — Se ha llegado al siguiente acuerdo en relación con las fronteras occidentales de Polonia:

De conformidad con el acuerdo sobre Polonia adoptada en la conferencia de Crimea, los tres jefes de los Gobiernos han indagado la opinión del Gobierno provisional polaco de unidad nacional con respecto a la incorporación de los territorios del Norte y del Oeste que Polonia debe recibir. El presidente del Consejo nacional de Polonia y de los miembros del Gobierno provisional de unidad nacional, han sido recibidos en la conferencia ante la cual presentaron amplia y totalmente sus puntos de vista. Los tres jefes de los Gobiernos reafirman su opinión de que la demarcación definitiva de las fronteras occidentales de Polonia, debe aguardar a los ajustes de la conferencia de la paz. Los tres jefes de Gobierno acordaron que, dependiente la determinación final sobre las fronteras occidentales de Polonia, los antiguos territorios alemanes al Este de la línea que corre desde el mar Báltico, inmediatamente al Oeste de Swinemunde y sigue a lo largo del río Oder, hasta su confluencia con el río Wesser y a lo largo del curso de este río hasta la frontera checoslovaca incluída la porción de la Prusia oriental no situada bajo la administración de la U.R.S.S., de acuerdo con lo convenido en esta conferencia e incluyendo la zona de la antigua ciudad libre de Danzigt, debe quedar bajo la administración del Estado polaco y como tal no debe ser considerada parte de la zona soviética de ocupación en Alemania.

Tratados de paz y admisión a la organización de las naciones unidas:

La Conferencia acordó la siguiente declaración de actitud conjunta para el establecimiento, a la mayor brevedad, de unas condiciones de paz duraderas después de la victoria en Europa:

Los tres Gobiernos consideran deseable que la actual posición anómala de Italia, Bulgaria, Finlandia, Hungría y Rumania llegue a su término mediante el concierto de tratados de paz. Confían en que los demás Gobiernos interesados aliados compartirán esta opinión.

Por su parte, los tres Gobiernos incluyen la preparación de un tratado de paz con Italia, como primero entre los objetivos importantes de carácter inmediato del nuevo Consejo de ministros de Negocios Extranjeros.

Italia se ha liberado del régimen fascista y marcha por buen camino hacia la rehabilitación del Gobierno y de las instituciones democráticas. El establecimiento de tal tratado de paz con el Gobierno italiano democráticamente reconocido, hará posible que los tres Gobiernos cumplan su deseo de apoyar la petición del ingreso de Italia en el seno de las Naciones Unidas.

Los tres Gobiernos han encargado igualmente al Consejo de ministros de Negocios Extranjeros la tarea de preparar los oportunos tratados de paz con Bulgaria, Finlandia, Hungría y Rumania.

El concierto de tratados de paz con los Gobiernos democráticos reconocidos en esos Estados permitirá también a los tres Gobiernos apoyar sus solicitudes de ingreso en las Naciones Unidas. Los tres Gobiernos convienen en examinar separadamente, en un futuro cercano y a la luz de la situación que prevalezca entonces, el establecimiento de relaciones diplomáticas con Finlandia, Bulgaria y Hungría, en la forma más amplia posible, antes de concertar los tratados de paz con dichos países.

Los tres Gobiernos no dudan que, en vista de la modificación de la situación creada por la terminación de la guerra en Europa, los representantes de la Prensa aliada gozarán de plena libertad para informar al mundo de los sucesos de Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia.

Respecto a la admisión de otros Estados en la organización de las Naciones Unidas, el artículo cuarto de la carta de las Naciones Unidas declara que: «Primero. Podrán formar parte de las Naciones Unidas todos los Estados amantes de la paz que acepten las obligaciones contenidas en la presente Carta, y que a juicio de la organización puedan y estén dispuestas a cumplir estas obligaciones. Segundo. La admisión de cualquier Estado, en esas condiciones, en el seno de las Naciones Unidas se efectuará por decisión de la Asamblea general, a recomendación del Consejo de Seguridad».

Los tres Gobiernos, por lo que a ellos respecta, apoyarán las solicitudes de incorporación de los Estados que hayan sido neutrales y que estén en las condiciones arriba fijadas».

El comunicado se refiere luego a España y dice que los tres Gobiernos no apoyarán ninguna solicitud de ingreso de dicho país en las Naciones Unidas.

Luego el comunicado continúa diciendo:

Fideicomisos, revisión de procedimientos, traslados de población alemana, etc., etc.

La conferencia estudió la propuesta del Gobierno soviético relacionada con los territorios en fideicomiso, según fueron definidos en las decisiones de la conferencia de Crimea y en la carta de las Naciones Unidas.

Después de un cambio de opiniones se resolvió que el destino que ha de darse a los antiguos territorios italianos deberá ser decidido en relación con la preparación del tratado de paz para Italia.

Revisión de procedimientos:

Se dará cuenta de los intereses que han guiado a los tres Gobiernos y de las responsabilidades que éstos asumieron, al presentar conjuntamente las condiciones de armisticio que han sido tomadas como base para las propuestas concertadas.

Traslado ordenado de la población alemana:

La conferencia llegó al siguiente acuerdo en relación con el traslado de los alemanes de Polonia, Checoslovaquia y Hungría:

Habiendo estudiado los tres Gobiernos la cuestión en todos sus aspectos, reconocen que el traslado a Alemania de las poblaciones alemanas o elementos de ellas que quedan en Polonia, Checoslovaquia y Hungría tendrá que llevarse a efecto. Acuerdan que los traslados que sean necesarios habrán de hacerse en forma ordenada y humana.

Como la afluencia de un gran número de alemanes hacia Alemania aumentaría la carga que están soportando ya las autoridades de ocupación, estiman que el Consejo aliado de control en Alemania debe primeramente examinar el problema prestando una especial atención a la distribución equitativa de estos alemanes entre las distintas zonas de ocupación. En consecuencia, cursaron instrucciones a sus representantes respectivos en el Consejo de control, para que informen a sus Gobiernos tan pronto como sea posible, acerca del número de alemanes que han entrado ya en Alemania procedentes de Polonia, Checoslovaquia y Hungría y para que sometan un cálculo del tiempo en que podrían realizarse nuevas transferencias y del número de estas teniendo en cuenta la situación predominante en Alemania. El Gobierno de Checoslovaquia, el Gobierno provisional de Polonia y el Consejo de control en Hungría, han sido informados de lo que antecede y se les ha pedido que, mientras tanto, aplacen nuevas expulsiones de alemanes en espera de un examen por los Gobiernos correspondientes.

Conversaciones militares:

Durante la conferencia se celebraron reuniones entre los jefes de los Estados Mayores de los tres Gobiernos, para deliberar sobre asuntos militares de interés común.

Aprobado: José Stalin, Harry S. Truman y C. R. Attlee.»

Las Delegaciones de la Conferencia

El comunicado da cuenta de las delegaciones que intervinieron en la conferencia e incluye en la lista a las siguientes personalidades:

Por los Estados Unidos: secretario de Estado, James F. Byrnes; William D. Leahy, jefe de Estado Mayor del presidente; general Marshall, jefe de Estado Mayor general; Joseph E. Davies, embajador especial; almirante E. J. King, comandante jefe de la flota; general H. H. Arnold, comandante jefe de la Aviación.

Por el Reino Unido: Winston S. Churchill; C. R. Attlee; Anthony Eden, Ernest Bevin, lord Leathers, ministro de Transportes de Guerra; sir Alexander Cadogan, subsecretario permanente del ministerio de Asuntos Exteriores; mariscal de campo, sir Alan Brooke, jefe del Estado Mayor imperial.

Almirante de la flota, sir Andrés Cunningham; general sir Hosting Ismay jefe del Estado Mayor del Ministerio de Defensa; mariscal de campo sir Harold Alexander, comandante supremo aliado en la región del Mediterráneo.

Por la Unión Soviética: José Stalin; Viacheslav Molotov; almirante de la flota N. G., Kiznetsov, comisario de Marina; mariscal A. I. Antonov, jefe del Estado Mayor del ejército rojo; almirante S. G. Kucherov, jefe del Estado Mayor de la Armada, y numerosos técnicos del Comisariado de Relaciones Exteriores.

Firman también numerosos asesores militares, políticos y técnicos de las tres potencias.—(EFE).

Corrido de aguas para la zona del Albayzín

El alcalde ha ordenado un nuevo corrido de aguas para la zona del Albaicín, desde la Fuente Grande.

Este suministro comenzará el próximo lunes, a las dos de la tarde, y terminará el miércoles inmediato, a la misma hora.

Harinera Bandrés y Conde, S. A.

fábrica de harinas «El Capitán»

GRANADA

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas, para el día dieciocho de agosto próximo, a las doce horas en primera convocatoria y a las trece horas en segunda, conforme al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior

2.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico 1944-45.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo dieciséis de los Estatutos.

Granada, 31 de julio de 1945.

El secretario,

MANUEL CONDE (rubricado).

GRANADA

Carnet de SOCIEDAD

BODA

En la capilla de San Isidro, de la vecina localidad de Pinos Puente, se celebró el enlace de la bella señorita Rafaela Crespo Trujillo con don Rodrigo Ramírez Sánchez.

Bendijo la unión el párroco de Valderrubio, don Francisco Martínez Toro. Actuaron de padrinos doña Nieves Ramírez Sánchez, hermana del novio y su esposo don Eloy García Almenzar. Firmaron como testigos don Juan Avila Jiménez y don José Martín Crespo.

El nuevo matrimonio salió de viaje para Madrid, Valencia y Melilla.

VERANEANTES, acompañaros en vuestras excursiones de un frasco de «LINIMENTO DAURO». Cura golpes, torceduras, y evita el cansancio.

Cupón pro-ciegos núm. 515

NOTAS, avisos y COMUNICADOS

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES. — Se recuerda a todos los establecimientos colectivos que el plazo para las liquidaciones de boletos en esta Delegación de Abastecimientos y Transportes, Sección de Avituallamiento, es del día 1 al 5 de cada mes, para justificación del mes de julio y entrega de agosto.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS.—Los productores Juan Gómez Morales, Arsenio Aranda Márquez, Francisco Muñoz Fuentes, Francisco Martín Mateos, Manuel Escobar López, Justo Ortega Cara y Francisco Martos Moreno, se pasarán por estas oficinas, Gran Vía, 48, tercero, para entregarles la autorización de inscripción en el Servicio de Colocación y Encuadramiento.

AUDIENCIA TERRITORIAL. — Vistas señaladas para hoy:

Sala de lo Criminal. — Juzgado número 3 de Granada. — Causa contra Adolfo Terribas Sánchez, por el delito de lesiones. Abogado, señor Cortés; procurador, señor Valdecasas.

"AUXILIO SOCIAL". — Mañana, domingo, se celebrará la cuestación reglamentaria de "Auxilio Social". Subsisten para dueños de cafés, bares y demás centros de recreo las disposiciones dictadas por el Ministerio de la Gobernación sobre el carácter obligatorio de la postulación.

JUNTA PROVINCIAL DE CARBURANTES LIQUIDOS. — Segunda y última relación de cupos agrícolas concedida a los usuarios que se detallan, para el mes de agosto de 1925:

Don Estanislao Liñán Galiano, de Santafé, 500 litros; don José Romero Moreno, de Chauchina, 1.275; don Francisco Navarro Pérez, de Pinos Puente, 100; doña Filomena Díaz de la Guardia, de Cijuela, 1.000; don David Gómez Mancilla, de Santafé, 1.000; don Antonio Ortiz Ortega, de Fuente Vaqueros, 1.000; don J. Andrés Pugnaire Sánchez, de Fuente Vaqueros, 1.000; don Alejandro Rodríguez Alba, de Valderrubio, 300; Herederos de José Valero Barragán, Belicena, 1.000; don José Serrano Bautista, de Orce, 250; don Manuel Martínez Torres, de de Santafé, 400; don Francisco López Hueto, de Fuente Vaqueros, 400; don Alberto Benítez Carrillo, de Benalúa de las Villas, 150; don Ginés Venzal Jódar, de Guadix, 100; don José Baena Forcada, de Pinos Puente, 250; don José Baena Forcada, de Pinos Puente, 250; don Manuel Martínez Torres, de Orce, 75; don Manuel Ramos González, de Santafé, 400, y don José Osuna Jiménez, de Atarfe, 250.

Granada, 3 de agosto de 1945. — *El Gobernador civil-presidente.*

DR. JOSE ESTEBAN

Especialista en OIDOS, NARIZ y GARGANTA. Del Instituto de Sanidad. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. Calle del Pino, núm. 4

El director general de Enseñanza Militar visitó el campamento de la Milicia Universitaria de Montejaque

Las milicias de Granada destacaron por la excelente preparación

Mañana se celebrará jura de bandera

CAMPAMENTO DE MONTEJAQUE. — El pasado miércoles llegó de Madrid y en visita de inspección a este Campamento de instrucción premilitar superior, el director general de Enseñanza Militar, general de división, señor Martín Alonso.

En la estación de Ronda fué recibido por el coronel jefe don Juan Fernández Matamoros y las primeras autoridades civiles y militares, quienes acompañaron al señor Martín Alonso hasta el Campamento de la Milicia Universitaria.

En este lugar le rindieron honores todas las fuerzas, al mando del teniente coronel señor Lanuza, las cuales, después de ser revistadas, desfilaron brillantemente ante el general Martín Alonso.

En los ejercicios celebrados, destacaron por su excelente preparación los sargentos de la Milicia Universitaria de Granada que componen la Compañía de ametralladoras del primer Batallón, al mando del capitán señor Baena Vallejo, y la compañía mixta, también perteneciente al mismo distrito Universitario, al mando del capitán señor Caba Rubio.

Por la tarde, se efectuaron nuevas evoluciones en orden cerrado y abierto, quedando el señor Martín Alonso muy complacido de la disciplina y marcialidad de los acampados.

El próximo día 5, domingo, jurarán bandera los Caballeros aspirantes a oficiales de campamento. Al acto asistirán destacadas personalidades.—G. C.

SUCESOS

UN ATROPELLO

En el Hospital ingresó ayer Antonio Morillas Madrid, de 19 años, que padecía una herida contusa en el pie derecho, producida al ser atropellado por un carro.

Pronóstico grave.

EL TIEMPO. — Temperatura máxima registrada en el día de ayer, 34 grados, a las 16'15; mínima, 18, a las 8; junto al suelo, 18; presión atmosférica, 1.010 milibares; recorrido del viento, 115 kilómetros; dirección dominante, S. Sale el sol, a las 7'22 y se pone a las 21'11.—(Datos del Observatorio de Cartuja).

V de FALANGE

LAS MARCHAS DE VERANO

Los camaradas de la centuria de aprendices "Reyes Católicos" se presentarán hoy en el Hogar, plaza de Campos, 17, con el fin de organizar las marchas de verano.

La falta de asistencia será sancionada.

Educación Nacional

MATRICULA DE ENSEÑANZA NO OFICIAL.—Ha quedado abierta la matrícula libre, no oficial, en todas las Facultades de esta Universidad, durante agosto, todos los días laborables, para los alumnos de plan antiguo, practicantes y matronas.

Los requisitos para la inscripción están expuestos en las secretarías de las respectivas Facultades.

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO.—Los alumnos de la carrera del Magisterio de los planes 1914, bachilleres (de nuevo ingreso y con asignaturas pendientes) y O. M. de 24-9-942, que efectúen sus estudios por enseñanzas no oficial y deseen darles validez académica en la próxima convocatoria de septiembre, pueden formalizar su matrícula el día 15 de agosto. Las señoritas deberán presentarse de doce a una y media de la tarde, y los varones, de seis a siete y media.

Quienes deseen acogerse a los beneficios de matrícula gratuita deberán consultar las condiciones necesarias, que se hallan expuestas en el tablón de anuncios de esta Escuela.

Gobierno Civil

NEGOCIADO DE ORDEN PUBLICO

CIRCULAR

En uso de las facultades que me confiere el artículo segundo de la Orden de 27 de julio de 1939, y previo informe del Comité Regional de Caza y Pesca he acordado declarar abierta la veda para la caza de codornices, tórtolas y palomas a partir del domingo 5 del actual.

El ejercicio de la caza menor queda autorizado de acuerdo con lo dispuesto en dicha Orden desde el primer domingo de septiembre hasta el primero de febrero, a todos los que se hallen provistos de la correspondiente licencia.

Las aves acuáticas podrán cazarse hasta el último domingo de marzo en las albuferas, ríos y terrenos pantanosos.

Lo que se publica para general conocimiento.

Granada, 3 de agosto de 1945.

El Gobernador civil.

Funeral en sufragio del policía armado, don José Márquez Rubia

Esta mañana, a las once, en la Basílica de San Juan de Dios, se celebrará un funeral en sufragio del alma del policía armado don José Márquez Rubia, muerto recientemente en acto de servicio.

Presidirán representaciones oficiales, y asistirán los compañeros del finado.

VIDA RELIGIOSA

HOY ES LA FESTIVIDAD DE STO. DOMINGO DE GUZMAN

Celebra hoy la Iglesia la festividad de Santo Domingo de Guzmán. Era hijo de las más ilustres familias de Castilla y desde su juventud mostró deseos de trabajar en la obra de la salvación de las almas, especialmente aquellas que estaban sumidas en las tinieblas del error. Dedicóse, a las órdenes del obispo de Osma, siendo canónigo de la iglesia de esta ciudad y por orden del Papa Inocencio III a combatir los errores de los albigenses, herejes que despreciaban la autoridad de la Iglesia y pretendían proscribir el uso de los Sacramentos. Después fundó la Orden de Predicadores siendo el convento de Segovia el primero que existió en España.

Santo Domingo hizo del ministerio de la palabra el fin principal de su Instituto.

Murió en 1221.

* * *

SANTORAL. — Domingo de Guzmán fundador de la Orden Dominicana Aristarco, obispo; Eleuterio, Tertuliano, Protasio, Nazario, mártires; Perpetua, Elena, virgen; Beato Reginaldo de San Gil.

JUBILEO CIRCULAR. — En Santa Catalina de Zafra.

ADORACION NOCTURNA. — Vigilia general.

NUESTRA SRA. DE LOS ANGELES. Cuarto día de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen, a las ocho de la tarde. Predican los Padres del Corazón de María.

SANTA CATALINA. — Octavo día de la novena a Santo Domingo de Guzmán. A las ocho y media de la tarde. Predica el M. I. Sr. don Luis Gómez, canónigo del Sacro Monte.

REAL COLEGIO DE SANTO DOMINGO. — Ultimo día del solemne triduo en honor del titular a las ocho de la tarde. Predica el Rvdo. Padre Julián Fernández, O. P. Hoy, a las diez, misa cantada y sermón.

SAN CECILIO. — Hoy, por la tarde, a las ocho y media, solemne sabatina al Inmaculado Corazón de María, con exposición de S.D.M., santo rosario, plática y ejercicio al Corazón de María. Se gana indulgencia plenaria confesando, comulgando y asistiendo a este ejercicio.

CONVENTO DE ZAFRA. — A las nueve, función principal del triduo en honor de Santo Domingo de Guzmán. Por la tarde, a las ocho, el ejercicio, dándose a besar la reliquia. Sermón a cargo de don José Restoy, capellán de las religiosas de San Bernardo.

IGLESIA DE CAPUCHINOS. — La Asociación de las Tres Avemarías celebrará mañana sus ejercicios mensuales. A las nueve, misa de Comunión general, y por la tarde, a las ocho, exposición y plática.

LABOR DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Creación de un nuevo gran Tetuán monumental

Por RODOLFO GIL BENUMEYA

Este verano de 1945 está comenzando a aplicarse en Tetuán el nuevo plan monumental de organización, que se debe al director general de Arquitectura, don Pedro Muguruza. La placentera capital de la zona jalifiana del Protectorado español, que hasta ahora había gozado de justa celebridad por la poesía de sus angostas y recatadas callecitas blancas, que a veces forman rincones donde se remansan las sombras, va a ser también célebre por las magnificencias de su organización, como gran ciudad moderna dotada de todos los adelantos técnicos. El nuevo Gran Tetuán que se proyecta será una ciudad de un cuarto de millón de almas, armónicamente extendida entre las montañas, las huertas y el mar. En su acondicionamiento se tienen a la vez en cuenta las necesidades de desarrollo futuro como urbe comercial, industrial, administrativa, etc., y las de proteger la belleza que hace de ella excepcional centro de atracción turística.

Por eso el plan abarca todos los aspectos esenciales de comunicaciones, vivienda, reforma interior, protección de viejos barrios y expansión.

El problema fundamental es el de las comunicaciones. Para resolverlo se saca totalmente su eje fundamental de tráfico de la ciudad actual y se pone en la actual vía del ferrocarril y en la carretera al mar. La primera se transformará en una gran ruta que dejará a un lado la urbe residencial y al otro la zona industrial aislada por jardines. La segunda se doblará por una línea de trolebuses eléctricos que pondrá el mar a pocos minutos del centro de la ciudad. El objeto de esta pareja de vías es crear una intensa circulación Este-Oeste y Oeste-Norte, con enlaces a Xauen, Tánger y Ceuta por fuera, y el barrio comercial del Ensanche por dentro, sin tocar los accesos tradicionales de la ciudad histórica musulmana. Esas comunicaciones, junto con las secundarias a las huertas y arrabales próximos, se plantean muy amplios para que nunca puedan ser desbordadas por los aumentos de población por grandes que éstos sean.

Pero si el problema de la comunicación es esencial por ser aquél alrededor del cual giran los demás, el de la vivienda es el de resolución más urgente. Tiene que resolver tres problemas: primero, social, que plantea la existencia de barrios donde la población se agolpa; segundo, sanitario, por el hacinamiento de viviendas interiores en espacios apretados sin aire ni sol; tercero, económico, por el déficit de alojamientos y el encarecimiento creciente.

En Tetuán, el problema comprende tres aspectos diferentes: uno, contenido en la existencia de barrios miserables, que precisa hacer desaparecer; otro, en la dispersión de las viviendas humildes, de una manera caótica, que es necesario ordenar; otro, reflejado en el déficit general de viviendas para gentes más o menos acomodadas.

Para resolver los tres aspectos anteriores se hacen tres cosas sucesivas: Primera. Desaparición total de los barrios de chozas y barracas. Segunda. Creación de núcleos compactos con mercados, escuelas y todos los servicios, a los cuales se agreguen forzosamente los grupos de población suelta. Tercera. Edificación de grandes bloques con destino a empleados, negociantes, profesiones liberales, etc. con todos los detalles necesarios a la vida profesional. Lo de las latas se ha hecho ya. Lo del núcleo nuevo se está haciendo ya en el barrio Sidi Thaja, alegre y nueva masa de viviendas protegidas. Y los grandes bloques cúbicos blancos, modernos, se alzarán al borde de un alto paseo en cornisa que mira a la Sierra.

En las zonas ya pobladas y edificadas, una hábil reforma interior va a corregir sus perfiles y a crear una línea central de vida urbana, de que la ciudad carecía. Ambas cosas se lograrán convirtiendo la actual Avenida del Generalísimo en una vía bordeada de soportales que atravesará la zona comercia desembocando en la plaza de España. Esta graciosa teoría de arcos irá de izquierda a derecha, como un gran eje o sistema canalizador. A un lado tendrá los barrios productores. Al otro, los barrios de arte y vida mora tradicional. En el centro la gran vía circulatoria irá sirviendo de condensación a los comercios, locales de espectáculos, hoteles, etc. Y, por el lado Sur, tendrá acceso a la otra gran línea circulatoria exterior con acceso a Tánger y al Mediterráneo. Completándose, por último, la reforma interior gracias a la sustitución de los cuarteles viejos por bloques residenciales. La protección de la vieja ciudad histórica se procura con especial cariño. Ante todo se alejan de ella las grandes rutas de la circulación, haciendo que quede al margen de ellas, que siga protegida y aislada por la falda de montaña en que se apoya. Luego se procura quitar los edificios que estaban interclados en su núcleo disminuyendo su superficie (este es, por ejemplo, el caso del cuartel de Artillería). Después se la aísla por las murallas del Sur, completando el semicírculo de jardines que ya había iniciado el parque de Cajigas. Y, por último, se construyen en algunas de sus zonas esenciales, como la del citado cuartel, nuevos núcleos de vida comercial, compuestos de un zoco interior, un fondak, a caicería, y jardines dentro de las murallas. Se unen estas reformas de aislamiento y ampliación a las disposiciones artísticas que ya régían para proteger el estilo de los edificios nuevos que se construyan en el barrio musulmán antiguo. Con ellos y con la formación de ensanches musulmanes en plena huerta, donde ya se alza la alegría blanca y verde de Muley Hasan, se garantiza la existencia de un Tetuán bellamente morisco dentro de la urbe modernísima.

El mayor prodigio de todos estos planes, es la conversión de Tetuán, la recatada y montañesa, en una abierta ciudad marina. Esto se está logrando ya con la construcción del trolebús, que corre a través de nueve kilómetros de campiña y huertas. Ese trolebús desembocará en el nuevo barrio marino de Río Martín, que el plan Muguruza prevé como una alegre ciudad jardín al borde de las olas. Tendrá viviendas para veinte mil habitantes, y casi todo su espacio lo ocuparán las plantaciones. Jardinillos privados en hoteltos; parques públicos; vivero forestal, campos de golf, tennis y otros deportes; playa con casino, club náutico y hoteles de gran tamaño. Además el barrio comercial, el barrio musulmán y el barrio pesquero. Anejo a este último se hará un puertecito entre fluvial y marítimo. Y junto al resto de la ciudad, la rubia línea continua de una playa larga y limpia. En ella desembocará la ciudad blanca de Tetuán, sultana del Norte marroquí, para poner las blancas almalafas de las mujeres sobre un movible fondo añil y plata de aguas saladas en blando movimiento.

DEPORTES

Otro día más... y la crisis del Granada sin resolverse

El secretario técnico, señor Cristiá, asume interinamente la presidencia del Club hasta que se forme la nueva Directiva

Parece que Vidal volverá a hacerse cargo de la dirección técnica del Castellón

Otro día más... Y, el Granada continúa sin resolver su crisis. Lo que preocupa grandemente a la afición, porque la temporada está ya encima y no se ha hecho apenas nada para afrontarla con los mejores augurios. Los jugadores regresarán a Los Cármenes dentro de once días y entonces se encontrarán, además, sin entrenador que los prepare. El club, por otra parte, no ha resuelto tampoco la situación de más de medio equipo, que según contrato, debe percibir algunas cantidades o, en su defecto, quedará en libertad. En estas condiciones se hallan varios jugadores, aparte, claro está, de Millán, González y Trompi. Los dos primeros han denunciado el caso a la Federación, y ésta ha marcado al Granada un plazo para que les abone las cantidades que les adeuda, en la inteligencia de que expirado el plazo sin percibir el dinero, quedarán en libertad los jugadores.

Este será el primer asunto que tendrá que abordar rápidamente la nueva Junta Directiva que se forme. Añadamos que aún no se ha hecho ninguna gestión para la adquisición de nuevos jugadores, y pretender lanzarse a la batalla de la segunda división con el actual cuadro deportivo intacto es, a nuestro juicio, un error. Hacen falta algunos hombres nuevos que apuntalen los puestos más débiles del equipo, y hace falta también estudiar la forma de los que actualmente militan, porque no cabe duda que sobran algunos. Hay que mantener el cuadro titular, sí, pero también es necesario reforzarlo con otros elementos jóvenes.

En cuanto a la Directiva, todo parece indicar que hasta la próxima semana no habrá nada nuevo. El presidente de la Federación Regional Sur de Fútbol ha designado al secretario técnico, señor Cristiá, para que asuma interinamente la presidencia del club hasta tanto quede nombrada la nueva Junta.

PARECE QUE VIDAL VUELVE AL CASTELLON

En la misma fecha que se recibió en el Granada un telegrama de Emilio Vidal, anunciando la anulación de su compromiso verbal y por escrito para proseguir su labor al frente del equipo en la próxima temporada, leemos en el diario castellonense «Mediterráneo» el siguiente suelto:

«Entre los grupos de aficionados se aseguró anteayer que Emilio Vidal ha sido contratado de nuevo por el Castellón para preparar al equipo. La noticia produjo el natural revuelo, y nosotros la recogemos de la calle, ya que oficialmente no tenemos confirmación de ella.»

Sin comentarios.

¿VUELVE TRIAS AL MURCIA?

MURCIA, 3. — En los medios deportivos de la capital se asegura que el guardameta internacional Trías, que ya defendió la anterior temporada el marco de La Condomina, cedido por el Español, vuelve al Murcia, por nuevo acuerdo entre los dos clubs. La noticia no tiene confirmación oficial.

POR QUE SIGUE CUBELLS EN EL VALENCIA

VALENCIA, 3. — Cubells, el entrenador valenciano, se queda por un año más en el club de Mestalla. Y él mismo explicó las razones de que haya prorrogado su permanencia en las filas blancas a costa de su sacrificio personal.

—Me quedo. Me quedo un año más e improrrogablemente. No he podido abandonar el club y al equipo en un momento en que me necesitan más que nunca. Mi propósito ya lo sabían allí y fuera de allí; dejarlo estar. Porque mis negocios no me permiten prolongar mucho estos lujos y hasta ahora no he prestado mi colaboración al club con absoluto desinterés, sin pedir nada, ni condición alguna. Yo, al Valencia, donde se me quiere y se me considera. Trabajo con él porque me gusta, porque me quieren y, sobre todo, porque dicen que me necesitan. Me daré por contento con que me lo agradezcan. Y eso me consta que lo tengo seguro. Tanto por parte de los directivos que quedan y de los que puedan entrar, como por parte de las autoridades, que han sido las primeras en rogarme que me quede a fuer de valencionistas jue son".—(ALFIL).

EL MURCIA QUERIA A NICOLA Y CASAFONT

El diario murciano "Línea" escribe en su sección deportiva:

"No íbamos mal encaminados cuando dijimos que el Murcia se interesaba por Nicola y Casafont. Lo malo ha sido que el Granada no los suelta—lo sabemos de fuente ciertísima—ni por todos los tesoros juntos de Moctezuma, aquel indio "pobretón". En cuanto a la de Casafont, podía haberse arreglado la cosa. Pero después del casi seguro fichaje de Lerín, Casafont quedará en casa".

DEPORTES DE LA FALANGE

Mañana comenzarán las pruebas atléticas para la selección del equipo provincial

Mañana, domingo, a las siete y media de la mañana, comenzarán en el Estadio del Frente de Juventudes, las pruebas atléticas para la selección del equipo provincial.

Esta jornada constará de las pruebas siguientes: 3.000, 800 y 100 metros lisos; lanzamiento de peso y jabalina y salto de longitud.

La segunda jornada se celebrará el lunes, de siete y media a nueve y media de la tarde, con el siguiente programa: 1.500 y 400 metros lisos; lanzamiento de disco; salto con pértiga y triple y relevos 4 por 100.

Esta madrugada, a la una, saldrá para el pico del Veleta la expedición organizada por «Educación y Descanso»

En la cumbre se oficiará una misa por segunda vez en la Historia

Esta madrugada, a la una, saldrá del Hogar del Productor, sito en Recogidas, 9, la expedición al Veleta, organizada por «Educación y Descanso».

El éxito de esta excursión está descontado, pues a los numerosos alicientes de un viaje de esta índole a la Sierra, se une la novedad de asistir a una misa, oficiada por segunda vez en la Historia, en la cumbre del Veleta, una de las más altas de Europa. Asistirán al acto gran número de productores y vecinos de los pueblos cercanos de la Alpujarra. Los excursionistas tendrán ocasión de contemplar la salida del sol, que es uno de los espectáculos más bellos que puede ofrecer la Naturaleza desde las alturas.

La venta de billetes continuará hoy, de ocho y media a dos y de siete a nueve de la tarde.

SALIDA DE VERANEANTES

Ayer salieron para la residencia de Torremolinos (Málaga) 116 productores del grupo de empresa «Fábrica de Pólvoras y Explosivos del Fargue», cuarto turno, organizado por dicho centro.

«Educación y Descanso» ha dado las facilidades necesarias para el mayor éxito de estos viajes.

Para la residencia de Aguilas (Murcia) salió otra expedición, compuesta por diez productores, y para la de «José María Collantes Lozano», en Sierra Nevada, salieron cien productores de las provincias de Málaga, Mdrid y Granada.

Arruza, Laínez y Parrita se limitaron a cumplir en la corrida de Huelva

Actuó también el rejoneador don Alvaro Domecq

HUELVA, 5. — Reses de Concha y Sierra, que resultaron más bien mansas, para Alvaro Domecq, Laínez, Arruza y Parrita. Lleno completo. Preside el gestor municipal don Antonio Toscano y asisten a la corrida el almirante Estrada, capitán general del departamento marítimo de Cádiz y demás autoridades y representaciones llegadas con motivo de las fiestas colombinas.

Toro de rejones. — Domecq, después de correr bien al toro, clava un rejón, haciendo filigranas que se aplauden. Otro que también se aplaude. Al son de la música, coloca un par de banderillas. (Ovación.) Dos más que se aplauden. A continuación clava un rejón de muerte y después, pie a tierra, muletea con pases por alto y en redondo. Más pases y mata de un pinchazo, otro y descabello. (Palmas)

Lidia ordinaria: Primero. — Laínez da dos verónicas templadas. Al ejecutar la tercera es cogido por debajo del brazo izquierdo, pero sin consecuencias. Tres varas y dos pares de banderillas. Laínez inicia la faena con un pase por bajo y otro por alto. Más pases, para una estocada buena y descabello al primer intento. (Ovación y vuelta. Pitos al toro en el arrastre.)

Segundo. — Arruza lancea sin lograr sujetar al bicho. Es aplaudido en un quite. El picador «Almohadilla» es continuamente abroncado a lo largo de su actuación en este toro y se le impone una multa de 250 pesetas. Tres pares de banderillas. Arruza comienza con unos pases por bajo y sigue con ayudados, rodillazos y adornos, con mucha valentía y desde cerca. (Ovación y música.) Otros pases, en los que derrocha valor, y mata de dos pinchazos y una estocada. (Ovación.)

Tercero. — Parrita lancea ceñido. (Muchas palmas.) Tres varas y un quite de Parrita, que lo remata con una revolera. (Palmas.) El toro se cae. Parrita inicia la faena con tres ayudados por alto estatuarios. (Olés y música.) Continúa con dos naturales y otros por bajo, manoletinas y en redondo y adornos, para dos pinchazos y una estocada. (Ovación, vuelta y petición de oreja.)

Cuarto. — Laínez da unos lances para fijar. Tres varas y dos pares y medio de banderillas. Laínez inicia la faena de muleta con dos ayudados por alto, que se aplauden. Siguen derechazos y en redondo. (Olés y música.) Continúa con otros pases ceñidos y mata de una estocada algo atravesada, media, un pinchazo y descabello. (Palmas.)

Quinto.—Arruza da unos lances por bajo para poner al toro en suerte. Tres varas recargando, con las consiguientes protestas. Arruza clava dos pares de poder a poder. (Muchas palmas). Cierra el tercio un peón. Arruza empieza la faena con unos pases por alto y continúa por naturales. (Música). Otros de rodillas muy cerca. En uno de los pases agarra los cuernos y pone el codo en el testuz. Mata de dos pinchazos y media estocada honda.—(Palmas).

Sexto.—Tres varas y dos pares y medio de banderillas. En la faena de Parrita sobresalen unos derechazos ayudados. (Música). Otros pases, para tres pinchazos y descabello al tercer intento.

Peso de los toros en canal: El de rejones, 233 kilos, y los de lidia ordinaria, 248'5, 262, 251, 275'5, 252 y 326'5 kilos, respectivamente.—(CIFRA).

LOS CARTELES DE LA FERIA DE ALBACETE

ALBACETE, 3.—Han quedado ultimados los carteles de toros para las corridas que se celebrarán en septiembre, con motivo de las ferias y fiestas. Son los siguientes:

Día 10.—Reses de Alipio Pérez Tabernero para Ortega, Manolete y Arruza.

Día 11.—Un toro de rejones, y después, en lidia ordinaria, seis de Concha y Sierra, para Manolete, Arruza y Pepín Martín Vázquez.

Día 12.—Toros de Contreras, para Silverio Pérez, Luis Miguel Dominguín y Parrita.

Día 13.—Ocho de Samuel Hermanos, para Armillita, Silverio Pérez, Luis Miguel Dominguín y Pepín Martín Vázquez.

Día 14.—Un toro de rejones y seis de Saltillo, para Ortega, Manolete y Parrita.—(CIFRA).

Coliseo Olympia

Sección continua desde las cinco de la tarde; la última, a las 11.15.

Estreno de la gran superproducción americana en español,

Míster Hyde desaparece

POR EL FORMIDABLE actor PETER LORRE y Florence Rice.

Misterio... Intriga... Emoción.

Una excepción en el género policiaco dentro de un dinamismo insuperable.

Aliatar Cinema

REFRIGERADO

TEMPORADA DE VERANO.

PRECIOS POPULARES.

Sesión única a las 9.30.

HOY ¡GRANDIOSO EXITO COMICO! de la graciosísima película UNIVERSAL,

Crimen a media noche

en español

por la célebre pareja de cómicos GUD ABBOT y LOU COSTELLO ¡Dos horas sin cesar de reir!

Noticiario NO-DO núm. 135-B

Lunes ¡EXITO INOLVIDABLE! "LA PICARA PURITANA" en español

ALBAYZIN CINEMA

UN CINE MODERNO PARA TODOS LOS PUBLICOS

HOY SABADO sesiones continuas de 9 a 1. ¡Sensacional Exito! de la modernísima producción Nacional

48 HORAS

Una película española como la mejor americana. Originalísimo argumento basado en la vida y costumbres de la sociedad actual.

Genial creación de los famosos artistas ANA MARISCAL, ENRIQUE GUITART, MARY DELGADO Y RAUL CANCIO. Las extraordinarias aventuras de una joven moderna que se burlaba de todos. Un irresistible conquistador que enamoraba a todas... HASTA QUE CIERTA NOCHE...

48 HORAS es la película que recordará usted toda la vida.

Increíbles precios de butaca patio, 1'50; ídem principal, 0'75.

Salón Nacional

Secciones desde las cinco de la tarde; la última, a las 11.30 noche.

EXITO EXTRAORDINARIO de la película de castizo sabor andaluz

MACARENA

(apta para menores)

formidable creación de la bella JUANITA REINA con el graciosísimo MIGUEL LIGERO, en sus preciosos bailes, lindísimas canciones y chistosísimas situaciones cómicas.

Además el NO-DO núm. 135-B

CINE PLAZA DE TOROS

Hoy sábado, a las 11 noche se proyecta la emocionante producción en español,

El hombre que fabricaba monstruos

Por LON CHANEY.

El martes SOLERA ANDALUZA con los cuatro ases del cante y el brujo de la sonanta, NIÑO DE LA HUERTA, MANUEL GUERRITA, JUANITO VAREA, MANUEL VALLEJO y RAMON MONTOYA

TEATRO GRAN CAPITAN

Programa 22

COMPAÑIA DE COMEDIA COMICA

CASIMIRO ORTAS

Hoy sábado 4 de agosto

Tarde, a las 8'30. Noche, a las 11

¡Un gran éxito cómico!

El regocijante juguete cómico en tres actos,

¡Déjeme usted que me ría!

Una sucesión de escenas de gran comicidad. Risa constante

Taquilla para hoy y mañana, desde las doce del día

Mañana domingo, tarde y noche, la graciosa comedia de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, EL SONAMBULO.

Un derroche de comicidad y alegría, con vistosos desfiles de vicetiples ¡5 MINUTOS NADA MENOS! La opereta que todos verán.

Fca DE CAMAS METALICAS FALCON. SAN MATIAS 31

El próximo domingo día 5, presentará **Almacenes PUERTO RICO** en el escaparate de su establecimiento-sucursal de REYES CATOLICOS, 39, su acreditado y famoso **"TRAJE IDEAL"** que tan grato recuerdo dejó la anterior temporada.

Por los tejidos que a él dedica esta casa, por los dibujos, coloridos, perfecta confección a medida, y sobre todo, por lo sorprendente de su precio, este **"TRAJE IDEAL"**, creación de **Almacenes PUERTO RICO**, *será el ideal de todo señor práctico.*

MANOLETE TIENE YA MAS DE DIEZ MILLONES DE PESETAS

Su padre, en cambio, no cobró más de cuatro mil pesetas por corrida

La madre del famoso diestro cordobés habla sobre la vida y la carrera de su hijo

Nuestro querido colega "La Voz de España", de San Sebastián, ciudad donde actualmente veranea doña Angustias Sánchez, madre del coloso de los ruedos, Manolete, ha publicado la siguiente entrevista con dicha señora que, por juzgarla de curioso interés, transcribimos a nuestros lectores:

Para hablar de "Manolete" hemos visitado a doña Angustias Sánchez, ¡Quién mejor que ella, si es su madre! Doña Angustias, que veranea en San Sebastián, ocupa, con sus tres sobrinas, una habitación doble del Príncipe de Saboya. En el hotel todos saben cuál es la habitación. A poco que uno vacile por los pasillos o escaleras, en seguida le aclaran y hasta le acompañan: "¿La familia de "Manolete"? ¡Ah, sí! Tercer piso, número 42. Venga, venga"... Poco cuesta, pues, llegar a presencia de doña Angustias.

—Vamos a ver, doña Angustias— le preguntamos a la madre de "Manolete", sentados ante ella y al lado de una de las sobrinas—: ¿cuándo advirtió en su hijo la afición a los toros?

—De muy chico. Era una criatura todavía cuando se me vino de los Salesianos, donde mi yerno Federico lo había metido interno porque de medio pensionista faltaba mucho. No le tenía apego a los libros y era, además, muy madrero. ¡Dios mío, cuando supo que se lo llevaban al Colegio para el día y la noche! Se agarraba a los barrotes resistiéndose a entrar. Yo me atormentaba, la verdad, pero tenía que preparar su porvenir. Figúrese: único hijo varón, huérfano de padre a los cinco años y con una gran pasión por él. Pero no; se me escapó y se me escapó —esto es lo curioso— mucho después, cuando ya empezaba a tener

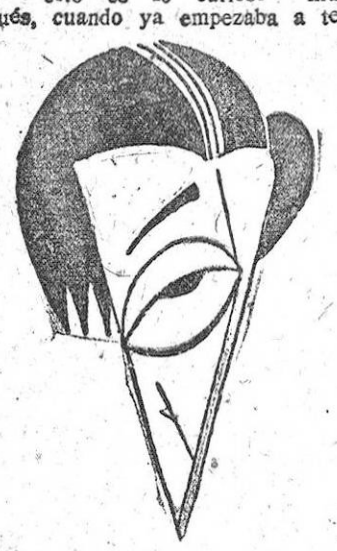

buenas notas y todos le creíamos sumiso. "Madre —me dijo al volver a casa— yo no quiero ser estudiante". "¿Qué vas a ser entonces", le pregunté. "Torero, madre, torero". "¿También tú, hijo?"... Me tuve que resignar. Así empezó Manolo con los toros, yéndose luego con su primo el "Peluso", que es el hijo de "Cantimplas", su banderillero ahora, por los cortijos y cerrados ¡Y cómo volvía, madre mía! Con toda la pechera de la camisa rasgada siempre.

—¿A qué edad se vistió de luces?

—Quince años tendría la primera vez que lo sacaron en una nocturna.

—¿Se le dió bien la cosa?

—Superior, según lo contaban las gentes. El primero en llegar a mí fué "Zurito", el mayor. Venía contento, muy contento, a abrazarme. Desde la puerta ya me gritaba: "¡Angustias, éste niño tuyo es de los nuestros!"... A mí no me cogió de nuevas, porque en cortijos ya se hablaba mucho de Manolo. La misma señora de don Ricardo López Serrano, que en su finca le había visto torear, lo decía: "Aquí hay algo muy serio".

La conversación de la madre de "Manolete", cuyas facciones, por cierto, son parecidísimas a las de su hijo —iguales los ojos, la nariz, etc.—, tiene color e interés... Habla, además, con fino ceceo andaluz que le da gracia a su charla.

—¿Y después?

—Después, después —repite rememorando—... Después ya no salió Manolo de casa en mucho tiempo. Ha sido y es —ya le he dicho antes— muy madrero. Alguna escapada al campo. Pocas. Hasta que lo cogió "Camará" para llevárselo a la plaza de Tetuán, de Madrid, donde toreó con Silverio Pérez. ¿Usted conoce a Pepe? Serio y formal, si los hay. El le aconseja bien: esto te conviene; lo otro no. También es muy formalito Manolo; pero créame usted que a uno, por hombre que sea, si le acompaña el diablo, lo vuelve; lo vuelve, sí.

—Siga usted, doña Angustias— le invitamos.

—¿Dónde íbamos?

—Me hablaba usted de Tetuán.

—De la corrida de Tetuán, sí. Luego, en la guerra, estuvo Manolo de soldado; pero volvió pronto a casa porque se puso enfermo de los bronquios. Nada malo, no, que mi hijo, aunque se ha criado esmirriadillo, como su padre, cuando era joven, siempre ha sido recio y fuerte; sano el corazón, buenos los pulmones. El es delgado, y mire usted que come. La naturaleza, digo yo... Cuando terminó la guerra ya todos ustedes lo saben...

—¿Cuánto calcula usted que habrá ganado Manolo?

—Yo creo que andará por los diez millones.

—¿Diez millones?

—Diez millones ahorrados —interviene la sobrinilla— antes de empezar la temporada. Así nos lo dijo en casa el invierno pasado. Diez millones de pesetas, ¿no son dos millones de duros? Pues eso.

—Y su marido, ¿cuánto ganó?

—¿Manuel?

—Sí, el padre de «Manolete».

—Muy poco para estos tiempos. Cuatro mil pesetas a lo más, por corrida.

—¿De qué murió Manuel?

—Del corazón; era cardíaco.

—Pero sufrió de la vista, ¿verdad? Nosotros recordamos haberle visto con gafas.

—Aquello fué de la herida que le hizo una banderilla.

—¿Y su primer esposo?

—Rafaelito murió de una enfermedad a la garganta a los treinta años.

—¿Ha visto usted alguna corrida?

—Ninguna

Como advierte nuestra sorpresa, añade:

—No le extrañe porque a los quince años yo me puse de relaciones con Rafaelito. Rafaelito —usted, por joven, quizás no haya alcanzado a conocerlo—, era sobrino de «Lagartijo» el Grande y se llamaba como él, «Lagartijo», y toreaba con «Machaquito». Cuando murió tenía veintinueve años y me casé después con Manuel. Y ahora ahí tiene usted, como aquel que sigue una costumbre de familia, a mi hijo torero también. Así, con un ser querido que se pone año tras año delante de los toros, no se puede ir a ninguna corrida. Pero me gustan. Le diré: me gusta la preparación, el trajín...

—¿Ha sufrido usted alguna vez penurias económicas?

—En mi casa nunca ha faltado lo indispensable, cuando menos. Acaso algunas durante la guerra, pero eso por cobros que se atrasaban. Yo siempre he guardado las acciones del Banco que me dejaron mis dos maridos.

—Y ahora, doña Angustias, ¿para qué quiere usted tanto dinero? —bromeamos.

—¡Si yo no lo quiero! —exclama ella. Yo no quiero más que a mi hijo. Lo más grande que a él le pueda pasar, me pasará a mí. Su salud, su vida, me preocupan. ¿Dinero? Si yo ya soy vieja. El, que es joven todavía— tiene veintiocho años—, y puede ganarlo, que lo gane, si ese es su gusto. Pero si de mí dependiese, bien lo sabe Dios que ya lo habría dejado, retirándose del toro.

—¿Por qué no lo hace?

—Así creía yo este invierno. Me equivoqué. En Madrid, hace unos días, me confesó que se iba a Méjico para conocer mundo. Yo me enfadé con él: «¡A Méjico todavía, Virgen Santa!»...

—Para terminar, doña Angustias, ¿qué es lo que más le gusta de San Sebastián?

—Todo.

—Lo que más, lo que más.

—El mar, cuando se pone bravo.—J. CORTABARRIA.

El día 15 se celebrará la solemne apertura del nuevo Parlamento inglés

LONDRES, 3. — Poco después de hacer públicos los nombres de sus nuevos colegas, Attlee reunió en Downing Street, 10, a los jefes de los servicios administrativos, con quienes permaneció veinte minutos.

Otros cuatro diputados juraron su cargo en los Comunes, con lo que son ya 612 los que lo han hecho. El "Leader" de los Comunes, Herbert Morrison, anunció que la ceremonia de apertura regia, que se celebrará el día 15, se asemejará en todo lo posible a la de antes de la guerra.—(EFE).

Los aliados siguen buscando aún a Hitler

Ahora creen que está escondido en un bosque

ALEMANIA, 3. — Los aliados occidentales mantienen un servicio especial de vigilancia a través de 125.000 millas cuadradas por si acaso Hitler no hubiera muerto y se encontrara escondido en algún punto de Alemania. Los corresponsales de la Agencia Reuter en las zonas de ocupación británica y norteamericana cuentan cómo funciona ese servicio y cómo reaccionan los alemanes ante la posibilidad de que el "Führer" viva todavía. Hay muchos rumores de que está escondido en los bosques situados no lejos de Heidelberg, y también se dice que está enterrado allí. Sin embargo, hasta ahora, no se ha podido confirmar nada, aunque las autoridades del séptimo Ejército norteamericano reconocen que Hitler podría estar escondido en esos bosques, que son espesísimos.—(EFE).

CUARTEL GENERAL DEL XXI GRUPO DE EJERCITO, 3. — El hermanastro de Adolfo Hitler, Alois Hitler, dueño de un acreditado café berlinés, que había sido detenido por las fuerzas británicas en la zona de Hamburgo hace unas semanas, ha sido puesto en libertad.

El Ruedo

PRIMERA REVISTA TAURINA DE ESPAÑA

28 PAGINAS EN HUECOGRABADO

PORTADAS EN COLOR

TODOS LOS MIERCOLES

PRECIO: 1,50 PESETAS

PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

CHURCHILL VISITA LAS RUINAS DEL REICHSTAG

Durante su reciente estancia en Berlín, el ex primer ministro británico, mister Churchill, acompañado de su hija Mary y de mister Eden, visitó las ruinas del Reichstag y de la Cancillería del Reich.—(Foto ESPINAR).

Laval declara en el proceso contra Pétain

(Viene de la página segunda)

tonces, Laval hizo constar que estaba dispuesto a tomar un avión, aunque estaba seguro que le iban a detener. Unos minutos después llegó el secretario de la policía, con una orden de trasladarlo a Chateldon. Le dijeron que la orden era del mariscal. «Entonces —afirmó el testigo— prometí no aceptar más ministerio que el de la Gobernación, porque entonces estaba seguro de que no me podrían detener.» Manifestó seguidamente que salió con Moulin de la Barthete, jefe de la secretaría de Pétain, quien le comunicó que fué Alibert quien informó al mariscal que «querían obligarle» a ir a París para el traslado de las cenizas del «Aguilucho» y que por eso fué arrestado. Informó después el declarante que Abetz le comunicó pasado algún tiempo que Pétain había decidido ofrecerle una cartera, pero que él no quería después de tal incidente.

Laval prosiguió diciendo que supo con posterioridad que algunos ministros, entre ellos Darlan, habían sugerido a Pétain que le detuviese. Darlan no le desmintió. Laval afirmó que no fué detenido por razones políticas, sino por las expuestas anteriormente. Pétain negó que su detención tuviese este motivo y dijo que fué debida a que no le informaba bien. A ello le replicó que nunca acostumbraba a hacer informes escritos como deseaba Pétain, pues su papel era iniciar las negociaciones y dejar que los ministros decidieran. Por este motivo el mariscal prescindió de él.

MOTIVO DE SU VUELTA AL GOBIERNO

Al preguntar el presidente por qué fué llamado nuevamente al Gobierno, Laval declaró que un día vió al mariscal Goering en el Quai d'Orsay y quiso descubrir cuál era la situación entre Alemania y Francia. Tuvo una prolongada conversación con el mariscal alemán, que se mostró violentamente antifrancés. Dijo que Hitler y él conocían el verdadero espíritu de los franceses y lo tendrían en cuenta en las futuras conversaciones con Francia. Al final de la conversación, Goering le aconsejó que si le pedían que volviese a formar parte del Gobierno no aceptase. Goering le dijo también que quizá algún día colaborasen con él cuando llegase la paz, pues aunque enemigo de Alemania, era honrado y leal. A raíz de esta conversación empezó un período muy difícil para las relaciones de Francia con Alemania.

Laval explicó seguidamente ante el tribunal que comunicó esta conversación a Pétain y este conferenció con Darlan. Laval vió a Pétain en tres ocasiones y el mariscal le dijo que quería que volviese al Gobierno porque podría ser útil para mejorar las relaciones francoalemanas. Darlan también le insistió, pero se negó. El embajador Abetz fué a verle y le pidió que volviese al Gobierno. Era evidente que no conocía la conversación con Goering. Por último Laval aceptó, con la esperanza de aliviar la dureza de lo que se avecinaba. Tales son las circunstancias en que volvió a entrar en el Gobierno.

El presidente del Tribunal preguntó a Laval qué decía acerca de su declaración en la que expresaba su esperanza en una victoria alemana. Laval contestó que debía comprender su situación. Era necesario que los alemanes que se portaban honradamente con ellos tuvieran una declaración así. Dijo tal cosa y la escribió con fecha 28 de enero de 1942. En el primer borrador manifestó que creía en la victoria alemana y esperaba que la obtuviesen. Rochat, que entonces era jefe de su Gabinete, le hizo notar que en su lugar no diría tal cosa. Laval le contestó que desde el punto de vista de un francés tenía razón, pero que lo hacía por otros motivos; es decir, para que los alemanes creyeran que estaba con ellos. Sin embargo, llevó el texto a Pétain, quien después de leerlo dijo que tachara el «creo en la victoria alemana». Laval afirmó que hizo esta declaración sabiendo cuál sería la reacción de los franceses.

PETAIN ROMPE SU SILENCIO

Después de terminar de hablar Laval, el mariscal Pétain rompió su silencio de once días, pronunciando un corto discurso. Todavía sentado, Pétain afirmó que había tenido una violenta reacción cuando oyó lo que Laval decía acerca de la frase en que expresaba su esperanza en una victoria alemana. El mariscal subrayó que se mostró de acuerdo con Rochat en que el «creo en la victoria alemana» debía suprimirse. «Cuando las escuché por radio —dijo Pétain— quedé totalmente sorprendido.»

Un miembro del jurado preguntó si Rochat había sido citado como testigo. El defensor Payen contestó afirmativamente, pero que estaba en Suiza y que se negaba a trasladarse a París.

RECHAZO UNA ALIANZA MILITAR CON ALEMANIA

Después, Laval afirmó que cuando los aliados desembarcaron en Africa del Norte, el cónsul general alemán en Vichy le enseñó un telegrama de Hitler, ofreciendo a Francia una alianza militar. Laval le dijo a Pétain que tal convenio estaba descartado, lo que demostraba que aunque podía utilizar frases en que se hiciese una referencia a la victoria alemana no estaba dispuesto a aceptarla.

Laval declaró a continuación que los alemanes crearon las S. S. y la Legión voluntaria de franceses y que él insistió en que sólo se formarían si no se utilizaban como policía, ni contra franceses desarmados, ni en el frente del Oeste.

Seguidamente dijo: «Cuando tuvo lugar la agresión de Normandía...» El público se echó a reir y Laval se corrigió diciendo: «Perdón. Cuando tuvo lugar el desembarco en Normandía, los alemanes quisieron utilizar las S. S. francesas, pero yo me negué». Finalmente dijo que nuevamente ha puesto los pies en el suelo, que tanto ama, de Francia.

Terminada la declaración del ex presidente Laval, se interrumpió la vista del proceso, que proseguirá mañana, a la una y media de la tarde.—(EFE).

¿Por qué ayudamos a Stalin a construir su Imperio?

(Viene de la página primera)

o una mezcla de estos dos sistemas que, política y económicamente tienen el mismo padre. El aluvión socialista en Inglaterra, la aplastante derrota de los conservadores y la caída del Gobierno Churchill, son, en sus efectos, la más grande, profunda y significativa victoria del socialismo, del comunismo y del generalísimo Stalin. La jefatura de la democracia—dice el citado corresponsan—, tal y como nosotros la concebimos, en sus libres instituciones, pasa definitivamente a manos de América; mas si esa jefatura no se sostiene con vigor y fuerza ilimitada, el colapso del concepto democrático americano y de sus instituciones es sólo una cuestión de tiempo".

Termina su artículo diciendo que Inglaterra "es ahora un Imperio socialista y la consecuencia de esto en los restantes países del viejo Continente, confirmará a Stalin como predominante dueño de los destinos de Europa".—(EFE).

Truman niega categóricamente...

(Viene de la página primera)

Fué considerada también la posibilidad de emplear en la guerra contra el Japón fuerzas de otras naciones aliadas que se encuentran en guerra con el mismo. Las propuestas de los jefes de los Estados Mayores de ambos países fueron aprobadas por el presidente Truman y por el primer ministro, Attlee».

Un funcionario del Foreign Office, comentando la anterior declaración, manifestó que ésta no fué publicada antes porque la guerra con el Japón es, por el momento, un asunto que incumbe sólo a los «Dos Grandes», aunque—dijo—«no creo que el comunicado indique, de ningún modo, que Rusia no declare la guerra al Japón». Interrogado acerca de las referencias hechas en la anterior declaración sobre nuevos mandos en Extremo Oriente, dicho funcionario contestó que no disponía de información acerca del particular, puesto que se trata de un secreto de las altas esferas.» — (EFE)